



1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS (Pág. 2)

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (Pág. 2)

3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS (Pág. 3)

3.1 Quito, ciudad Inteligente: (Pág. 3)

Movilidad Sostenible: (Pág. 3)

- Metro de Quito: (Pág. 4)
- Modernización del Sistema Trolebús: (Pág. 8)
- Extensión de la Ecovía hacia Guamaní: (Pág. 9)
- Sistema Quito Cables: (Pág. 10)

Peatones: (Pág. 13)

- Cruces seguros: (Pág. 13)
- Pasos Peatonales: (Pág. 13)
- Sistema de Bicicleta Pública: BiciQuito (Pág. 14)

Infraestructura Vial: (Pág. 17)

- Intercambiador de Carapungo: (Pág. 17)
- Prolongación de la Av. Simón Bolívar: (Pág. 18)
- Intercambiador Av. Granados: (Pág. 18)
- Solución Vial Guayasamín: (Pág. 19)
- Intervenciones y Mantenimientos Viales: (Pág. 21)

Recuperación del Espacio Público: (Pág. 23)

- Renovación Parque La Carolina: (Pág. 23)
- Parque de Las Diversidades: (Pág. 25)
- Parque Navarro: (Pág. 25)
- Parque Curiquingue: (Pág. 26)
- Parques y Canchas: (Pág. 26)
- Iluminación Estadio del Aucas: (Pág. 27)

Preservación Patrimonial: (Pág. 28)

- Guápulo: (Pág. 29)

Trabajo en los Barrios: (Pág. 31)

- Regularización de Barrios: (Pág. 31)
- Mega Mingas: (Pág. 32)
- Municipio Móvil: (Pág. 32)

Ambiente: (Pág. 33)

Sistema de Recolección mecanizada: (Pág. 33)

Quito Listo: (Pág. 34)

- Alerta Cotopaxi: (Pág. 35)
- Intervención Chilibulo: (Pág. 36)
- Cuerpo de Bomberos: (Pág. 36)

3.2 Quito, Ciudad de Oportunidades (Pág. 38)

Mercados en Quito: (Pág. 38)

- 1 Comité del Pueblo (Pág. 39)
- 2 La Michelena (Pág. 39)

Productividad: (Pág. 40)

- 1 Quito Invest: (Pág. 40)
- 2 Turismo: (Pág. 42)
- 3 Hábitat III: (Pág. 42)

3.3 Quito, Ciudad Solidaria (Pág. 44)

- 1 Guagua Centros: (Pág. 44)
- 2 Sistema Integrado de Atención al Adulto Mayo: (Pág. 45)
- 3 Salud al Paso: (Pág. 46)
- 4 Educación: (Pág. 47)
- 5 Violencia de Género: (Pág. 48)
- 6 Fauna Urbana: (Pág. 48)
- 7 Servicios Públicos: (Pág. 49)
- 8 Registro de la Propiedad: (Pág. 51)

Cultura: (Pág. 52)

- 1 VAQ: (Pág. 52)
- 2 Fiesta de la Luz: (Pág. 52)
- 3 Fiestas de Quito: (Pág. 53)
- 4 Casa Somos : (Pág. 54)

Cierre: (Pág. 56)

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA (Pág. 57)

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (Pág. 57)

6.- ANEXOS (Pág. 60)

7.- GLOSARIO (Pág. 67)

1.- INTRODUCCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La construcción de una ciudad de derechos, inclusiva y democrática, tiene como base fundamental la participación ciudadana. Ésta se sustenta en el debate permanente, en el diálogo y, sobre todo, en un proceso donde los ciudadanos y ciudadanas sean gestores de su desarrollo.

Para la Alcaldía de Quito, la institucionalización de la participación ciudadana se ha convertido en una prioridad: desde marzo del 2016, el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con la Ordenanza Metropolitana N°102, la cual promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social. Así, la gestión municipal se ve fortalecida por el involucramiento activo de la ciudadanía, quien ahora cuenta con diferentes mecanismos para participar en la toma de decisiones: asambleas ciudadanas, presupuestos participativos, consejos consultivos, observatorios, entre otros.

En el marco de este enfoque participativo de la gestión que lleva a cabo la Alcaldía de Quito y en cumplimiento con la nueva metodología emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, asumimos un año más el deber de rendir cuentas a nuestros mandantes, los quiteños. Este proceso de participación y control social representa no sólo el cumplimiento de una obligación, sino la oportunidad para demostrar que Quito es una ciudad activa, dinámica, con ciudadanos que exigen, resuelven y cooperan en el desarrollo de su ciudad.

Acorde con la metodología establecida, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito realizó, mediante diferentes plataformas y medios de comunicación, una convocatoria abierta a la ciudadanía que dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas. Como resultado de esta primera actividad, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social capacitó a los ciudadanos que acudieron tras la convocatoria abierta. En esta misma ocasión, los asistentes realizaron la designación de sus delegados para el Equipo Técnico Mixto que se conformaría más adelante entre técnicos del MDMQ y ciudadanos agrupados de manera equitativa en dos comisiones. Una vez cumplida esta primera parte, el Municipio recibió una serie de temas, preguntas y planteamientos sobre los cuales la ciudadanía solicitó que se reporte en esta rendición de cuentas.

La primera Comisión fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía y de hacer la evaluación de la gestión municipal. En este espacio, se decidió sobre la construcción del informe narrativo, y ante el pedido de los representantes ciudadanos de contar con un texto fácil de entender y que exponga de manera clara y sintetizada lo que el Municipio del DMQ realizó durante el 2016, se presenta este documento que relata la gestión programática y administrativa del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito llevada a cabo en el año 2016. Asimismo, da respuesta a las demandas de información que han planteado los ciudadanos participantes en estas últimas semanas.

2.- OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de Rendición de Cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad más participativa que mediante su actuación incida positivamente en el fortalecimiento de la gestión pública y que garantice el manejo adecuado de los recursos públicos que le pertenecen. Por eso, el objetivo de este documento es informar a la ciudadanía y generar vínculos de participación en los diferentes ejes de gestión de la Administración Municipal.

Además, este documento constituye una herramienta clara para la transparencia que caracteriza a la gestión municipal y un eje fundamental de interacción entre la institución y los quiteños. Así, este informe de Rendición de Cuentas ha sido construido tras los diálogos y las mesas de trabajo desarrolladas en todo el proceso, tomando en cuenta el criterio ciudadano y los puntos de vista sobre la construcción y la visión de ciudad que los quiteños buscan como parte de la gestión municipal.

Es una herramienta que permite el acercamiento con los ciudadanos y promueve la participación en todos los ejes en los que se desarrolla esta administración municipal. Además, busca informar a los quiteños con respecto de los acontecimientos que se han llevado a cabo en la gestión de esta Administración Municipal. Generando un canal para la completa comunicación con los ciudadanos. Este informe de Rendición de Cuentas ha contado con aportes ciudadanas y responde a los ejes que mantiene la gestión de la Administración Municipal, en base a la propuesta de campaña del Dr. Mauricio Rodas, presentada en 2014. Las obras y proyectos continúan ejecutándose para cumplir con los quiteños.

3.- DESARROLLO DE CONTENIDOS

De acuerdo con el **Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025**, los ejes fundamentales que rigen el desarrollo de la ciudad son tres:

- **Quito, ciudad inteligente:** Una ciudad cuyo diseño esté en servicio de sus ciudadanos. Se busca responder a las necesidades de la gente mediante la aplicación de tecnología limpia y el aporte de las mejores prácticas de producción y eficiencia.
- **Quito, ciudad solidaria:** Disminuir las brechas sociales e inequidades territoriales existentes en algunos sectores de la ciudad.
- **Quito, ciudad de oportunidades:** Promover un entorno que estimule la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo.

El 11 de diciembre del 2015, a través de la Ordenanza 0087, el Concejo Metropolitano aprobó el presupuesto inicial por un monto de \$1.512.475.252,23 (Anexo 2); el 21 de septiembre de 2016, a través de la Ordenanza 0140, el Concejo Metropolitano aprobó la reforma al presupuesto 2016 que descendió a \$1.409.356.182,08 (Anexo 1 y 2).

El presupuesto total del MDMQ incluye traspasos a las entidades adscritas, que manejan sus finanzas de manera independiente. Nuestra visión, es de una ciudad moderna y humana y esta visión se compone de tres elementos fundamentales que son los siguientes:

3.1 Quito, ciudad Inteligente:

Movilidad Sostenible:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Nuestra visión de movilidad sostenible se basa en que la prioridad debe ser siempre el ser humano, como centro de toda gestión de política pública, colocándolo por encima de los vehículos en la pirámide de movilidad, para lograr un objetivo que es fundamental: devolverles el tiempo a las personas, hacer de Quito una ciudad que valore el tiempo, en lugar de que lo desperdicien en largos e incómodos trayectos de transporte público o de vehículos particulares. Así, ese tiempo lo puedan disfrutar con sus familias, practicando deporte, haciendo lo que más le gusta; porque de eso se trata mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y justamente con base en construir una ciudad que priorice al ser humano, también seguimos lineamientos de respeto y protección al medio ambiente en nuestra visión de movilidad sostenible.

En todas las estaciones del Sistema de Transporte Público se brinda seguridad y control para los ciudadanos. Este es un trabajo conjunto de la Corporación Municipal que ejecuta acciones frente al acoso en los buses o paradas y el control de Comerciantes Autónomos, sean nacionales o extranjeros.

Metro de Quito:

El año 2016 ha sido clave para un proyecto que es el más importante en toda nuestra historia en materia de infraestructura pública: el Metro de Quito. Luego de que a finales del año 2015 suscribimos el contrato para la construcción del Metro de Quito, el 19 de enero del presente año arrancó esa obra monumental y emblemática.



Fotos: Inicio de Obra en Quitumbe



Para tener una idea de la importancia de este proyecto, es interesante poner como referencia al Metro más antiguo del mundo: el Metro de Londres. El Metro de Londres se inauguró en 1863, lleva 153 años de vida y durante todo este tiempo ha crecido de forma tal que hoy tiene 11 líneas y transporta a más de 3 millones de personas todos los días. Es decir, durante 153 años el Metro de Londres ha continuado creciendo y ya tiene planes para continuar esta rápida expansión; por lo tanto, con toda seguridad podemos decir que el Metro de Quito, el proyecto que hemos iniciado este año, va a brindar servicios de calidad a muchas generaciones de quiteños. Va a proyectar a nuestra ciudad hacia la modernidad y el futuro.

Eso lo sabemos ya que tras varias etapas por las que pasó el proyecto, se determinó la factibilidad del Metro de Quito en beneficio de los ciudadanos. Además, se logró concluir que este sistema subterráneo es el más adecuado para la tipología urbana de la ciudad, dado que permite interconexiones más seguras, futuras expansiones de la línea y se evitan afectaciones al patrimonio y las grandes expropiaciones propias de un sistema en superficie. Su trazado también fue estudiado y definido técnicamente, convirtiendo a este sistema en la columna vertebral del Sistema de Transporte Público de Quito.

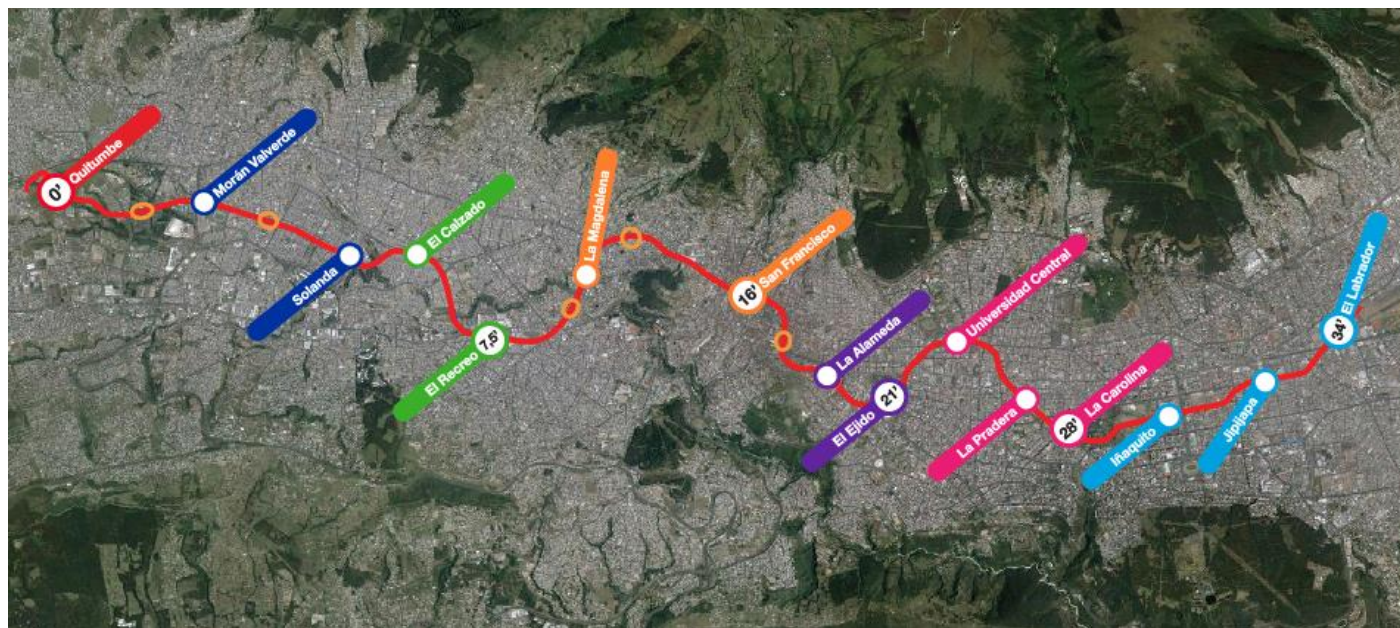


Foto: Trazado METRO DE QUITO

Sin duda, el haber arrancado esta obra fue un proceso difícil y en el que tuvimos que superar múltiples obstáculos, entre ellos el de financiamiento. Al ser un proyecto de gran magnitud no solo cuenta con la participación municipal que asumió más del 63% del total del costo del proyecto, sino también con una importante contribución del Gobierno Nacional y de los Organismos Multilaterales.

A pesar de las dificultades y obstáculos que tuvimos que sortear dentro de este proyecto, estamos cumpliendo nuestro compromiso con los quiteños. Dijimos claramente que no íbamos a hablar del Metro sino que lo íbamos a hacer, y lo estamos haciendo. Las obras del Metro se iniciaron en el sector de Quitumbe, en donde se ubicará el Centro de Operaciones, el corazón tecnológico de lo que será el Metro de Quito, junto a las cocheras y talleres. Tenemos, al momento, más de 30 frentes diferentes de obra en el sur, en el centro, y en el norte del Distrito Metropolitano de Quito.

Otro hito importante en el avance de este proyecto, en 2016, fue la recepción formal, a nombre de la ciudad, de dos de las tres tuneladoras, que trabajarán paralelamente para agilizar la construcción de este sistema, en el mes de agosto, en Alemania. Recibimos formalmente a La Guaragua, y a Luz de América, tuneladoras construidas con tecnología de punta que realmente son fábricas rodantes, que tienen cerca de 100 metros de longitud y un diámetro de

Foto: Tuneladora La Guaragua



9.4 metros. La tercera se llama La Carolina. Ya se encuentran en nuestra ciudad y en este 2017 iniciaron su trabajo de excavación y construcción del túnel por donde circularán los trenes del Metro de Quito.

Estamos avanzando la obra de acuerdo con el cronograma establecido e incluso, en algunos casos, hemos logrado adelantar los tiempos, como ocurrió con la llegada de la tuneladora La Guaragua desde la estación Jipijapa hasta El Labrador.



Fotos: Túnel estación El Labrador – estación Jipijapa

Creemos que es importante compartir con ustedes que todo esto ha demandado un gran esfuerzo de planificación para que el avance de una obra de tal magnitud, de manera simultánea con otras importantes obras que estamos desarrollando en la ciudad, no afecte mayormente el diario convivir de los ciudadanos, ni su rutina en aspectos de movilidad. Así, hemos establecido planes de movilidad que han permitido minimizar el impacto negativo de estas obras y, por supuesto, esto ha sido también gracias al apoyo ciudadano, a la comprensión de que estas molestias son temporales frente a los beneficios permanentes que traerá una obra como el Metro de Quito, así como las demás que estamos construyendo, de forma simultánea, en el Distrito Metropolitano.

Mención especial merecen los criterios de preservación patrimonial que estamos cumpliendo con la construcción del Metro. Estamos observando cabalmente, tanto las normas a nivel nacional como internacional en esta materia, conscientes de que el Centro Histórico es una joya que atesoramos todos los quiteños y, por supuesto, tenemos el compromiso de preservar y conservar adecuadamente.

Prueba de aquello es el meticuloso proceso pre constructivo que hemos seguido para la Estación de San Francisco. Enumeramos una a una las 107 mil piedras de la Plaza de San Francisco para retirarlas, almacenarlas de forma adecuada y una vez que la estructura de la estación esté lista, nuevamente colocarlas en su lugar exacto original. De igual forma, hemos realizado una serie de estudios y prospecciones arqueológicas con tecnología de punta. Recibimos el informe del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural que avala la continuación de la construcción de la Estación de San Francisco y establece la exhibición de los hallazgos del lugar, lo cual nos parece una gran noticia para los quiteños, porque podremos poner en valor y exhibir hallazgos históricos, que caso contrario hubieran permanecido ocultos por siempre y que ahora todos los quiteños podremos admirar con orgullo.

A nivel internacional, la UNESCO, en su reunión del Comité de Patrimonio Mundial, realizado el mes de julio en la ciudad de Estambul, aprobó una resolución favorable para continuar con la construcción de la Estación de San Francisco y felicitó al Municipio de Quito por su gestión del patrimonio cultural. También en diciembre de 2016, la consultora técnica de la UNESCO, ICOMOS, ejecutó una misión de seguimiento del proyecto, ninguna de estas instituciones han manifestado que el proyecto deba ser paralizado. Así como somos estrictos y lo seguiremos siendo en los criterios de preservación patrimonial en la construcción del Metro, también lo estamos haciendo en materia ambiental.

El proyecto Metro cuenta con un plan de gestión ambiental que fue aprobado por las autoridades estatales y que está siendo cumplido cabalmente. Prueba de ello, es lo ocurrido recientemente con el inicio de la construcción de la Estación de El Ejido, la cual experimentó modificaciones en su diseño original, con el objeto de rescatar y poner a salvo 128 árboles patrimoniales. Este es el nivel de importancia que estamos dando a los aspectos ambientales, al cuidado del patrimonio natural de nuestra ciudad, en la construcción del Metro y otras obras emblemáticas. Además cuenta con un Plan de Contingencia y Respuesta a Emergencias con el que están capacitados todos los trabajadores de este proyecto. También con una póliza de seguros 'todo riesgo de construcción y montaje'.



Fotos: Fábrica de dovelas y frentes de obra METRO DE QUITO

El Metro no solamente transformará la calidad del transporte público sino también está dinamizando desde ya la economía de nuestra ciudad. Hasta finales del 2016, la construcción del Metro había generado 2.800 empleos directos y, aproximadamente, 5 mil empleos indirectos y se prevé que durante la totalidad de la construcción de la obra va a generar 5 mil empleos directos y más de 15 mil empleos indirectos. Esto, sin duda, es una noticia positiva para los quiteños, y el 95% de esos empleos generados son para ecuatorianos.

Durante el 2017, el ritmo de aceleración en el porcentaje de avance de obra será muchísimo mayor, una vez que las tres tuneladoras estén cavando y construyendo el túnel del Metro que, por supuesto, el avance en la construcción de las diferentes estaciones sea también más significativo.

El Metro de Quito será la columna vertebral del sistema integrado de transporte público. Este sistema integrado de transporte público, estará complementado por el Trole, Ecovía y por el sistema Quito Cables.

Modernización del Sistema Trolebús:

El Trole, que cumplió más de 20 años de vida, exigía con urgencia una modernización para atender la demanda insatisfecha que desde años venía presentando. Por ello, emprendimos un ambicioso proyecto, financiado por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) para mejorar sus niveles de calidad. Por esto hemos transformado la estructura de 44 estaciones del Corredor Trolebús, dotándolas de nuevos servicios, convirtiéndolas en más seguras y funcionales. Las nuevas estaciones del Corredor Trolebús son inclusivas, de acceso universal para personas con discapacidad, con rampas adecuadas para personas con movilidad reducida, con pisos podotáctiles y letreros informativos de “braille”, para personas no videntes. Son más seguras porque su estructura es de cristal transparente, que permite observar desde afuera lo que ocurre adentro, cumpliendo el estándar internacional de seguridad, de ver y ser visto. Es importante agregar que en el corredor Trolebús no se dejará de utilizar vehículos eléctricos.



Fotos: Estaciones inclusivas del Sistema Trolebús

Las estaciones también cuentan con cámaras de video vigilancia, conectadas al sistema ECU 911. Son ambientalmente amigables, con iluminación LED, con techos verdes y, además, tienen un tamaño más amplio para recibir a los 80 nuevos buses biarticulados, que ya se encuentran en nuestra ciudad, con capacidad para 250 personas; de tal forma de recibirlas y dar la atención de manera más cómoda, con mayor espacio y seguridad, reduciendo los índices altísimos de saturación que existían cuando iniciamos nuestra Administración Municipal. Todos los vehículos de este sistema han sido homologados por la Agencia Nacional de Tránsito, de acuerdo con las normas INEN del Gobierno Nacional.



Foto: 80 nuevos biarticulados llegaron a Quito



Foto: Estaciones del Trolebús inclusivas y amigales con el medio ambiente

Extensión de la Ecovía hacia Guamaní:

Así mismo, al sistema integrado de transporte público lo complementa la Ecovía. Tenemos una gran noticia para la ciudad, y es que precisamente, el pasado 5 de diciembre de 2016, en homenaje a los 482 años de fundación de San Francisco de Quito, hemos inaugurado la extensión de la Ecovía al sur de la ciudad, desde el sector de Quitumbe hasta Guamaní. Estamos hablando de cerca de 4 kilómetros adicionales de recorrido, 5 nuevas estaciones que reúnen las mismas características de las estaciones del trolebús, para poder también recibir a los biarticulados con servicios modernos, servicios de

primera, y también esta extensión de la Ecovía incluya una nueva Terminal que se ubica en la zona del antiguo peaje de Guamaní, en donde no solo se atienden unidades de la Ecovía sino también se genera conectividad con el transporte interparroquial e intercantonal.



Foto: Estaciones extensión de la Ecovía

Gracias a esta extensión de la Ecovía, operativa desde diciembre del año 2016, logramos incorporar al sistema, a más de 180 mil personas de las parroquias del extremo sur de la ciudad como: La Ecuatoriana, Turubamba, Quitumbe y Guamaní. Muchos vecinos de estas parroquias vivían en lugares que no contaban con servicio de transporte formal. También, gracias a esta extensión de la Ecovía será posible cruzar el Distrito Metropolitano de extremo a extremo, desde el sur en Guamaní hasta el norte en Carapungo, todo ello a través del servicio de transporte público metropolitano por la conexión entre la Ecovía y el Corredor C5, El Ejido; Carcelén; Carapungo, que nuestra Administración puso en marcha el año pasado.

Sistema Quito Cables:

El cuarto componente de nuestro sistema integrado del transporte público es el sistema Quito Cables. Uno de nuestros principales compromisos de campaña, por lo tanto una promesa que estamos cumpliendo, fue el brindar a la ciudad alternativas de transporte público en dirección este-oeste, que complementen las opciones en dirección norte-sur con las que ya cuenta el transporte público metropolitano como son: el Trolebús, la Ecovía, y más adelante El Metro. Justamente para cumplir este compromiso y conectar con eficiencia, de manera ágil, rápida, cómoda y segura a los barrios altos de la ciudad, en una zona topográficamente compleja es que planteamos el proyecto Quito Cables, con la primera línea que conectará al sector de La Ofelia con La Roldós.



Fotos: Render estaciones Quito Cables en el noroccidente de Quito

Ustedes conocen que los barrios altos del noroccidente han sido históricamente relegados y por eso consideramos que ya es hora de que tengan servicios de calidad. Tan pronto arrancó nuestra Administración, iniciamos una serie de estudios técnicos a través de instituciones a nivel nacional e internacional para dar solidez a este proyecto. Se han realizado varios estudios e informes en materia de factibilidad, prefactibilidad, análisis de alternativas, estudios de demanda, mercado, modelos financieros, estudios de trazado, estudios de modelos operacionales, entre otros. Los últimos estudios realizados son los de ingeniería en detalle, que estuvieron a cargo de la Escuela Politécnica Nacional, una institución académica cuyo prestigio nadie podría poner en duda. Con base en todo esto, se estableció el proyecto de la línea que conectará a los sectores de La Ofelia con La Roldós.

Esta línea tendrá dos estaciones intermedias, así como una estación de transferencia que se ubicará en el sector de La Pisulí. Esto beneficiará aproximadamente a 200 mil personas que viven en 40 barrios de la zona. Esa es la población de influencia que tendrá la primera línea del sistema Quito Cables, en barrios como La Roldós, La Pisulí, Catzuquí de Velasco, Catzuquí de Moncayo, Colinas de La Libertad, Consejo Provincial, Colinas del Norte; entre otros, que sin duda han carecido de servicios.

Aquellos viajes costosos, incómodos, largos, se van a convertir en trayectos agradables, en cabinas con tecnología de punta, ecológicas porque no contaminan, que se movilizan de forma absolutamente segura. El sistema de teleféricos registra cero por ciento de accidentabilidad en las ciudades en las que opera

como sistema de transporte público y estos vecinos podrán llegar desde el sector de La Roldós a La Ofelia, en apenas doce minutos y pagando una tarifa integrada que incluirá nuevas rutas alimentadoras y llegarán a lugares en donde hoy no existe transporte público.



Fotos: Habitantes La Pisulí que utilizan el transporte público actualmente, largas filas y demora en recorridos

El viaje en las cabinas del sistema Quito Cables y la conexión con el Corredor Central Norte, es decir con el sistema de transporte público metropolitano, por 35 centavos, evidentemente es una tarifa social que se ajusta a las condiciones económicas de los sectores que pretendemos servir.

Este tipo de sistemas, no sólo brindan transporte público de calidad, sino que traen consigo una regeneración, una transformación urbana integral. Así ocurrió en Medellín, Colombia, y también ya está ocurriendo en los barrios del noroccidente de Quito. Hemos emprendido trabajos viales en varias decenas de calles del sector, recuperado espacios públicos, y construyendo el nuevo parque Curiquingue. Hemos instalado nuevos contenedores de basura. Estamos recuperando pequeños parques del barrio, entre otras múltiples intervenciones urbanas que van a continuar durante el futuro, porque el objetivo no es solamente dar un sistema de transporte público de primera; es transformar la calidad de vida de los barrios históricamente aislados.

Foto: Transporte tipo teleférico en Medellín



El contar, además, con nuevas y modernas estaciones de cable en estos sectores contribuirá a dinamizar la economía, fomentará una mayor actividad comercial, y generará desarrollo económico para la zona. También contribuirá a reducir los niveles de inseguridad, porque en la medida en la que existen espacios públicos de calidad, aquello atrae la convivencia ciudadana, y donde existe convivencia ciudadana se le va ganando terreno a la inseguridad. Por lo tanto, el conjunto de beneficios que este proyecto trae a la zona

es, sin duda, muy importante. Eso es lo que nos motiva porque estaremos construyendo comunidades más seguras con mejores niveles de interacción y de buena vecindad y con servicios de primer nivel.

Este proyecto ha sido ampliamente socializado durante más de 7 meses, en múltiples reuniones y asambleas con los vecinos, en convocatorias abiertas a todos los barrios del sector. Ustedes conocen que todo proyecto de infraestructura en una ciudad genera expropiaciones. Precisamente, una de las ventajas del sistema de transporte por cable es que, en comparación con otras alternativas convencionales, como construir nuevas vías o ampliarlas, genera menos expropiaciones.

Peatones:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

3.1: Se implementarán redes peatonales de calidad, cumpliendo los estándares de diseño y libres de barreras urbanas, lo que facilita la movilidad peatonal, especialmente de los grupos más vulnerables (niñez, personas con discapacidad, estudiantes, adultos mayores).

Cruces seguros:

Dentro de nuestra visión de movilidad, el ser humano es la prioridad, por eso es fundamental generar políticas que permitan brindar a los peatones mejor infraestructura y construir una cultura de respeto hacia ellos. En este sentido, hemos emprendido una serie de iniciativas, por ejemplo, creando el concepto de los cruces seguros que observan los más altos estándares a nivel internacional en materia de seguridad peatonal, articulando la sincronización semafórica, aplicando nueva señalización vertical y horizontal, por supuesto también la accesibilidad universal.

Hemos establecido estos cruces seguros en varias de las intersecciones más congestionadas de nuestra ciudad. Son, precisamente, cruces para exigir a los vehículos el respeto al peatón y dejar claro que en nuestra Administración, es la persona, es el peatón, quien tiene la prioridad, y es el vehículo quien debe frenar para privilegiar a los quiteños.



Fotos: Pasos peatonales La Primavera – Cumbayá

Pasos Peadonales:

De igual manera, hemos construido nuevos pasos peatonales con elementos como iluminación adecuada, rampas para personas con discapacidad y vamos a continuar construyendo este tipo de infraestructura, sobre todo en las principales arterias de los anillos viales, porque en cambio en las calles del hipercentro de la ciudad, de la zona más concentrada, lo que continuaremos haciendo es habilitando cruces seguros, que es lo que corresponde para la priorización del peatón.



Foto: Puente peatonal Ruta Viva



Foto: Bulevar Manabí

Así mismo, hemos peatonizado por completo calles Manabí, Flores, junto al Teatro Sucre, quitando terreno a los vehículos, brindando espacios para el paseo de las familias quiteñas, en este caso, por nuestro maravilloso Centro Histórico. Está también avanzando la obra de construcción del boulevard de la Av. Amazonas, que será la fachada del Parque Bicentenario. Mientras que la construcción del boulevard La Michelena iniciará en 2017, luego de haber resuelto el problema del comercio informal que durante décadas se apostó en ese lugar. Esto una vez que concluyan los trabajos de renovación de la red de alcantarillado que estamos realizando en este momento en el sector.

Sistema de Bicicleta Pública: BiciQuito

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

3.2: Se fomentará el uso de la bicicleta como modo alternativo de desplazamiento de corta distancia, dotando una infraestructura eficiente y segura, con conexiones que favorezcan el intercambio con los modos motorizados de transporte.

También dentro de nuestra visión de movilidad sostenible, el rol de la bicicleta es fundamental. Es un sistema de movilidad no motorizado que, además, permite y fomenta una cultura de vida sana. Con orgullo podemos decirles que Quito, nuevamente, se ubica a la vanguardia. Quito es la primera ciudad en América Latina en haber incorporado bicicletas eléctricas a su sistema de bicicleta pública y lo hacemos por una razón fundamental: el objetivo es promover el uso de la bicicleta para todos, de tal manera que las personas que por razones de edad o condición física, no usaban la bicicleta en Quito, sobre todo en virtud de nuestras pendientes tan empinadas, ahora ya no tengan pretextos para hacerlo.



Fotos: 300 bicicletas eléctricas llegaron a la ciudad

De igual manera, hemos habilitado nuevas estaciones del sistema de bicicleta pública. Estamos expandiendo a la red de ciclo vías en sectores como: Cumbayá, parque Navarro, La Floresta, Guápulo y al sur de Quito, una ambiciosa ampliación de la red que llegará hasta Quitumbe en el 2017.



Foto: Ciclopaseo nocturno



Foto: Estacionamiento para bicicletas

De igual forma, se ha consolidado la linda tradición de Quito como es el ciclo paseo dominical. Hemos creado también el ciclo paseo nocturno que se realiza los días jueves en la noche en el sector de La Mariscal, de tal manera que se genere una apropiación ciudadana del espacio público y se impulse el desarrollo económico y turístico en una zona tan importante como es La Mariscal.

Escuchando los planteamientos colectivos y ciclistas de la ciudad, hemos instalado portabicicletas en las unidades del Trolebús, Ecovía, y habilitado estacionamientos para bicicletas en las principales estaciones de transporte público, para generar la integración entre la bicicleta y el transporte público en nuestra ciudad.



Foto: Portabicicletas en las unidades del Trolebús

Estamos muy optimistas respecto de lo que se está logrando en materia de fomento del uso de la bicicleta. Por supuesto, continuaremos con estos esfuerzos durante el próximo año.

Infraestructura Vial:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.2: Se disminuirán los tiempos de viaje en vehículos motorizados mediante la eficiente gestión y aplicación de planes de mitigación tráfico definidos por la Municipalidad.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Nuestra Administración se ha enfocado en resolver el problema que durante años tuvieron los accesos a la ciudad, como son esos puntos críticos de congestión vehicular que no lograron resolverse. Sin duda, hemos generado un avance fundamental en esta materia durante el año 2016.

Intercambiador de Carapungo:

En septiembre inauguramos el Intercambiador de Carapungo. Este Intercambiador, cuya construcción arrancamos en el 2015, es el más grande de la ciudad, cuenta con 19 rampas y ha logrado desatar uno de los principales nudos de tráfico que tenía Quito, la conexión entre la av. Panamericana Norte y la Av. Simón Bolívar. Por este sector circulan diariamente 90 mil vehículos que podían tardar entre 40 minutos a una hora para cruzar esa intersección. Hoy, el mismo trayecto se lo puede realizar en 3 o 4 minutos, transformando la movilidad de la zona, devolviéndole el tiempo a los quiteños, cumpliendo el objetivo de nuestra política de movilidad.



Foto: Intercambiador de Carapungo. Intersección Av. Panamericana Norte y Av. Simón Bolívar

Por cierto, con el nuevo Intercambiador de Carapungo y la fluidez que hoy existe, estamos también cambiando el rostro con el que nuestra ciudad recibe a propios y extraños. Es parte de construir una mejor imagen para el Distrito Metropolitano.

Prolongación de la Av. Simón Bolívar:

Desde el sector de Calderón está avanzando la construcción de la prolongación de la Av. Simón Bolívar que al momento registra un avance aproximado del 60%. Esta es una gran obra de infraestructura, cerca de 15 kilómetros de longitud, que cruza las parroquias de Calderón, Carcelén, San Antonio de Pichincha y Pomasqui, para conectarse con la Av. Manuel Córdova Galarza. Es una vía de 4 y 6 carriles más una ciclovía segregada que beneficiará a una población aproximada de 300 mil personas que viven en ese sector y que en la práctica se convertirá en un nuevo acceso a la ciudad.



Foto: Prolongación Simón Bolívar

Este proyecto contempla 5 redondeles y dos puentes. Uno de ellos, el puente de Los Pájaros, está listo en su construcción, la cual se realizó con una tecnología muy avanzada. Con toda seguridad, va a transformar la movilidad del área noroccidental del Distrito Metropolitano de Quito.



Foto: Construcción puente de Los Pájaros



Foto: Prolongación de la Av. Simón Bolívar

Intercambiador Av. Granados:

Otro acceso de la ciudad es el sector de la Av. Granados, Av. Eloy Alfaro y Río Coca. Está listo ese Intercambiador, cuya construcción inició en el 2016. Su objetivo es la disminución del tráfico que durante años afectó, no sólo a quienes residen en ese sector, sino a miles de quiteños que día a día vienen desde los valles orientales. Con el nuevo Intercambiador de la Av. Granados, Av. Eloy Alfaro y Río Coca también damos facilidades para una circulación más ágil del transporte público y de los vehículos particulares. Este Intercambiador tiene 10 rampas, incluyendo los 3 pasos deprimidos.



Foto: Intercambiador Granados

Solución Vial Guayasamín:

En cuanto a la nueva Solución Vial Guayasamín. Este proyecto pretende resolver, así mismo, otro de los puntos críticos que tenía nuestra ciudad en sus accesos. El Túnel Guayasamín se inauguró en el año 2005 bajo la previsión, en ese momento, de construir un segundo túnel que jamás se concretó. Es decir, esta es una obra que nació saturada y que con el pasar de los años su situación se fue agravando en la medida en la que el parque vehicular creció. Es evidente que nuestra Administración heredó esta deuda con los quiteños.

Nosotros fuimos electos para hacer obras, para resolver los problemas que antes no se habían resuelto y lo estamos haciendo. Bajo esta lógica se realizaron varios estudios, se analizaron diferentes propuestas y se lograron muy importantes para la ciudad. Así, gracias a la confianza de la inversión extranjera en Quito, en el Municipio, fue posible suscribir un contrato de alianza estratégica por 131 millones de dólares que permite la construcción de esta gran obra. Esto, indudablemente, también contribuye a dinamizar la economía, impulsar el desarrollo económico, generar los empleos que los quiteños requerimos. Esta obra beneficiará a una población aproximada de 300 mil personas que viven en los valles orientales de Quito y en la zona centro-norte del hipercentro de nuestra ciudad.

El proyecto contempla la construcción de un gran puente que tendrá 500 metros de longitud y pilotes de 120 metros de alto. Será una gran infraestructura que estará junto al actual Túnel Guayasamín. De igual manera, el proyecto contempla el ensanchamiento de la Vía Interoceánica en 5 carriles, nuevos pasos deprimidos, y el mejoramiento de la Plaza Argentina.



Foto: Render del puente de la Solución Vial Guayasamín

Este proyecto trae beneficios concretos. Primero: gracias a la nueva Solución Vial Guayasamín será posible crear un nuevo Corredor de Transporte Público Metropolitano, que conectará a la zona urbana con la ruralidad, para beneficiar a decenas de miles de vecinos de las parroquias de El Quinche, Yaruquí, Checa, Tababela, Puembo, Pifo, Tumbaco, Cumbayá. Muchos de ellos tienen como único acceso a la zona urbana de Quito, el Terminal Río Coca. Así, para alguien, por ejemplo, que quiere trasladarse a la Av. Orellana, Av. Amazonas, Av. Colón, lo que tiene que hacer hoy, es viajar al extremo norte; es decir, realizar un viaje negativo hasta el final de la Río Coca para luego regresarse por la Ecovía y dirigirse hacia el sur.

Con la nueva Solución Vial Guayasamín ese ciudadano ahorrará significativamente su tiempo de traslado porque ingresará directamente a la Plaza Argentina a través de este nuevo Corredor de Transporte Público Metropolitano, desde donde conectará con la Ecovía a través de paradas que estarán en el subsuelo de la Plaza Argentina. Eso significará mayor eficiencia y nos permite seguir cumpliendo nuestro objetivo de devolver el tiempo a los quiteños.

El segundo objetivo fundamental que se logra con este proyecto es reducir los tiempos de traslado para los aproximadamente 35 mil vehículos que circulan por ese sector todos los días.

Un tercer beneficio es el que esta obra permite consolidar la resiliencia en esta ciudad. El Túnel Guayasamín es uno de los principales accesos que tiene hoy Quito. Se trata del principal punto de conexión con nuestro Aeropuerto, por lo que guarda una importancia de seguridad estratégica. ¿La actual estructura del túnel es suficiente, como para una situación de emergencia, en la cual serviría como ruta de evacuación? ¿Cómo ruta para la circulación de vehículos de emergencia, por ejemplo, en una situación extrema derivada de una catástrofe natural? Esas catástrofes naturales a las que Quito está permanentemente expuesta. ¿Es seguro que esa sea la única estructura en ese lugar? La respuesta es evidente: no.

Este proyecto a través del nuevo puente que se construirá de forma paralela al Túnel Guayasamín también representará un aporte a la seguridad, a la resiliencia del Distrito Metropolitano de Quito.

La primera de las etapas de la nueva Solución Vial Guayasamín, nos referimos a la extensión de la calle Boussingault para conectarse con el Túnel Guayasamín y más adelante con el puente que se está construyendo, ya ha sido habilitado. Se lo hizo junto con un plan de movilidad de emergencia.



Foto: Calle Boussingault, parte del proyecto Solución Vial Guayasamín

Este plan incluyó la habilitación de un tercer carril en el Túnel Guayasamín, medida que junto con la habilitación de la primera etapa de la Solución Vial Guayasamín ha contribuido a reducir significativamente los tiempos de traslado, pero evidentemente el efecto completo de este proyecto lo tendremos cuando concluya.

Intervenciones y Mantenimientos Viales:

Por otro lado, en materia vial durante el año 2016 hemos realizado diversos tipos de intervenciones como adoquinados, asfaltados, repavimentación, mantenimiento vial en más de 7.500 vías. Cuando iniciamos nuestra Administración, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMOP contaba con apenas 11 cuadrillas de mantenimiento vial. Al finalizar el 2016, Quito ya contaba con 28 cuadrillas de mantenimiento vial, nuevo personal, nuevos vehículos, nueva maquinaria, que nos permite multiplicar nuestra capacidad de respuesta y atender de manera más rápida la demanda que existe en la ciudad por el deterioro que durante años venía presentando sus calles.



Foto: Brigada de mantenimiento vial



Fotos: Brigada de Mantenimiento Vial

Hay mucho que hacer en ese sentido, pero ahora tenemos mejores herramientas para avanzar de forma más acelerada. Parte de este esfuerzo también fue repotenciar la Planta de Asfalto de la EPMMOP que durante muchos años había reducido su producción a la mínima expresión y que hoy ha quintuplicado la producción diaria de asfalto, lo cual también nos brinda mayor capacidad para responder a la legítima demanda ciudadana por el estado de nuestras calles.

Recuperación del Espacio Público:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Este es un aspecto fundamental porque el espacio público es el núcleo central de la convivencia ciudadana en una obra, por tanto, debe ofrecer características de infraestructura de calidad. Eso es justamente lo que estamos haciendo.

Renovación Parque La Carolina:

El Parque La Carolina se construyó para representar un espacio amplio de convivencia ciudadana para los quiteños y se lo postergó hace varias décadas. Con el pasar de los años fue evolucionando y se convirtió en el parque más visitado por los quiteños, pero su infraestructura en los últimos años estaba bastante deteriorada y requería una intervención profunda e integral. En virtud de la importancia de este parque, para el Distrito Metropolitano de Quito ha sido un gran esfuerzo de inversión económica para convertirlo en lo que hoy es: uno de los parques más bellos y con mejor infraestructura de América Latina, porque eso es lo que nos merecemos los quiteños.



Fotos: Bulevar La Quebrada, parte de la modernización de La Carolina

El Parque La Carolina cuenta con cosas que quizás antes estaban reservados para clubes sociales, restringidos para la mayoría de ciudadanos. Hoy eso se lo puede tener en forma gratuita para todos. Por ejemplo, tenemos en el Parque La Carolina la única pista atlética de material sintético abierta al público de manera gratuita en todo el Ecuador: la pista azul. Tenemos también 42 canchas que han sido transformadas; 15 canchas de fútbol sintéticas; 15 canchas de voleibol; 9 canchas de básquet con material acrílico especializado; 2 canchas de pelota nacional, incluso, una cancha deportiva multi uso para personas no videntes. El Parque La Carolina sigue también criterios de accesibilidad universal.



Fotos: Canchas Sintéticas en el parque La Carolina

El Parque La Carolina ahora cuenta con iluminación adecuada, lo que permite que los jóvenes practiquen su deporte favorito hasta altas horas de la noche, algo que antes no sucedía. La Laguna El Quinde es un ejemplo que con esfuerzo, ilusión y optimismo se puede lograr para ofrecer servicios de calidad a los ciudadanos. La Laguna El Quinde estaba en un pésimo estado, el agua estaba contaminada. Tuvimos que sacar toda el agua, colocar geomembranas de protección, y purificarla.

En La Carolina tenemos uno de los 10 nuevos parques caninos en la ciudad, para dar un espacio de diversión y entretenimiento a los más consentidos de la casa: a nuestras queridas mascotas. La Carolina cuenta con 3 nuevos boulevares amplios, espaciosos, llenos de vegetación y zonas verdes, adecuadamente iluminados; lugares que antes eran oscuros y peligrosos, ahora se han transformado completamente.

Antes el Parque de La Carolina recibía, aproximadamente, 250 mil personas al mes. Hoy, gracias a esta transformación, La Carolina está recibiendo cerca de 400 mil personas por mes, ciudadanos del sur, centro y norte que disfrutan de este parque.



Foto: Boulevard Rumipamba

Parque de Las Diversidades:

En junio inauguramos el Parque de las Diversidades Factory en el sur de Quito, rindiendo homenaje a aquellos 19 jóvenes trágicamente fallecidos en el incendio de la Discoteca Factory hace 8 años.

Esa tragedia ocurrió porque no existían espacios para las más diversas expresiones artísticas y de las culturas urbanas. Ahora, existe este espacio que fomenta la práctica de deportes extremos, el patinaje, el skate, cuenta con un ágora para espectáculos, música, arte, cultura. Sirve, además, para recordar que una tragedia así no puede volver a ocurrir jamás en nuestra ciudad, que medidas como ésta, brindando espacios de calidad a nuestros jóvenes, permitan evitarlo.



Foto: Parque Diversidades para actividades urbanas

Parque Navarro:

También tenemos el Parque Navarro, el querido parque de las “tripas”, recientemente inaugurado. Sin duda, es un parque muy querido por los quiteños y un ícono para la gastronomía de nuestra ciudad. Todos recordamos el terrible estado de deterioro en el que se encontraba; ahora luce completamente transformado. Las caseritas cuentan con módulos adecuados, que siguen criterios de salubridad; fueron capacitadas en temas como manejo de alimentos, salud pública e incluso en la enseñanza del idioma inglés, porque estamos conscientes de que muchos turistas van al Parque Navarro. Estamos dotando de la infraestructura adecuada para que esas visitas crezcan con cruces seguros, juegos infantiles e iluminación.



Foto: Transformación del Parque Navarro-La Floresta

Parque Curiquingue:

La infraestructura de calidad también estamos llevando al sector de La Pisulí. La primera etapa del Parque Curiquingue está lista, con dos canchas sintéticas reglamentarias. Además, contará con camineras, senderos verdes, nuevas zonas recreativas para nuestros niños. Sin duda, transformará la imagen urbana de La Pisulí y de los barrios del noroccidente del Distrito Metropolitano.

Parques y Canchas:

En el 2016 se trabajó en múltiples parques pequeños, medianos, a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito. Hemos instalado nuevos juegos infantiles en más de 250 parques. Por ejemplo, tenemos el parque de Carapungo y vamos a continuar ofreciendo este tipo de infraestructura para la diversión de nuestros niños y de toda la familia quiteña. Es así como concebimos el avanzar hacia una ciudad que brinde verdadera calidad de vida.

Los quiteños tenemos una profunda vocación deportiva y sobre todo futbolera. Cuando llegamos a la Alcaldía existían en la ciudad 8 canchas de fútbol sintéticas. Concluimos el 2016, en apenas dos años y medio de gestión, con más de 50 nuevas canchas de fútbol sintéticas.



Fotos: Canchas Sintéticas en el Distrito Metropolitano

Estas canchas que han sido inauguradas, no sólo son canchas pequeñas. También estamos hablando de canchas de tamaño reglamentario. Así, la instalación de césped sintético ha ido acompañada de construcción de nuevos graderíos, viseras, camerinos, baterías sanitarias. Se trata de verdaderos estadios, como por ejemplo, el de La Floresta o La Vicentina.

Vamos a continuar en el año 2017 con un nuevo paquete de canchas sintéticas porque estamos convencidos de que la mejor manera de promover el deporte en los niños y jóvenes, el fomentar una cultura de vida sana, es ofreciendo una infraestructura de calidad.

Iluminación Estadio del Aucas:

Este año también inauguramos el sistema de iluminación en el Estadio de Sociedad Deportiva Aucas. Resulta inconcebible que durante 25 años, el Estadio del Aucas, que es el principal escenario deportivo del sur, no haya tenido iluminación. Eso debía cambiar. Esto no sólo lo hemos hecho en atención a la hinchada del Aucas que, sin duda, es una de las más fieles de la ciudad y del país; lo hacemos en atención a todo el sur de Quito pues es su principal escenario deportivo. Esta obra estuvo acompañada de la instalación de un nuevo marcador electrónico, luz en los interiores del Estadio, la adecuación de zonas internas y externas, de calles y espacios públicos aledaños.

Esta intervención no sólo permite ahora realizar partidos de fútbol nocturnos, sino también todo tipo de espectáculos, lo que contribuye a generar una mayor actividad comercial y a fomentar el desarrollo económico y social del sector.



Foto: Luminaria Estadio del Aucas

Preservación Patrimonial:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios
Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

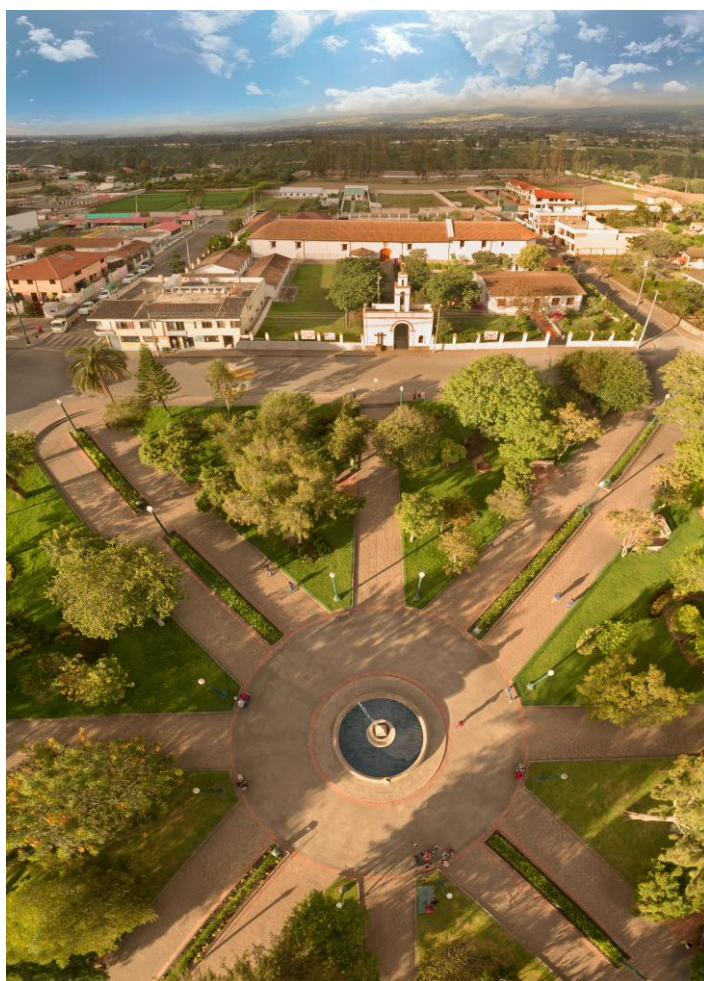
Todos amamos a nuestro Centro Histórico, es nuestra joya y eso representa para nosotros un compromiso para su adecuada preservación y conservación. Por ello, no hemos escatimado esfuerzos para hacerlo.

Durante nuestra Administración hemos intervenido en más de 29 iglesias, conventos, y templos del Centro Histórico de Quito. Se han realizado trabajos de mantenimiento en cubiertas, cúpulas, campanarios, y torres. Hemos trabajado en la imagen urbana de 12 barrios, ubicados en el centro de la ciudad. Se ha trabajado en las escalinatas de El Tejar, El Placer y La Tola. Concluimos la restauración de la Sala Capitular del Convento de San Agustín, así como la preservación técnica de sus pinturas.

En el 2016, se continuó con los trabajos de preservación patrimonial de las capillas de San Francisco, en su patrimonio pictórico. Gracias a este esfuerzo, se ha atendido a las iglesias patrimoniales del Centro Histórico y otros sectores de la ciudad que fueron afectadas durante el terremoto del pasado 16 de abril.

Algo que es importante señalar es que el patrimonio histórico de los quiteños, no sólo se encuentra en el Centro Histórico, a pesar de que esta es nuestra joya principal, por lo que le hemos atendido y lo seguiremos haciendo de forma prioritaria. Ese patrimonio también se encuentra en nuestras parroquias

rurales. En un esfuerzo sin precedentes, nuestra Administración ha dado mantenimiento a las iglesias principales y a los parques centrales de todas y cada una de las 33 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, que hoy lucen diferente. Además de participar con acciones en territorio con el Instituto Nacional de Patrimonio para el sistema vial Kápac Ñan, en el tramo ecuatoriano, siendo una competencia del Gobierno Nacional.



Fotos: Parroquias de Calacalí y Puenbo

Guápulo:

Quito fue nominada o seleccionada como Primer Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978, en atención a los tesoros que guarda nuestro Centro Histórico, pero también a la riqueza patrimonial de Guápulo. ¿Por qué razón, entonces, Guápulo, durante tantos años no recibió la atención, ni la inversión requerida? Por eso, durante más de un año y medio, emprendimos un proceso de diálogo y socialización con el Cabildo de Guápulo para construir consensos y poner en marcha el Plan Integral de Guápulo.

De esta manera, hemos realizado trabajos de mantenimiento, rehabilitación en la iglesia de Guápulo, en su plaza. Transformamos la calle Compte, colocando nuevo adoquín ornamental y adecuando nuevas zonas

peatonales. Hemos pacificado las calles de Guápulo y construido nuevos espacios públicos como el nuevo paseo escénico que se encuentra en ese sector, nuevas escalinatas, nueva iluminación en el sector, y pusimos en marcha un nuevo plan de movilidad que pretende reducir los niveles de circulación vehicular.

Guápulo se había convertido en un punto intenso de circulación vehicular que generaba vibraciones que afectan las edificaciones patrimoniales de este tesoro. Eso ha cambiado gracias al nuevo plan de movilidad que se puso en operación. Estamos preservando de mejor manera este sector tan valioso para la ciudad, que ahora dejó de ser un punto de tránsito intenso de vehículos y se está convirtiendo en lo que siempre debió ser: una joya que todos los quiteños cuidemos, preservemos y amemos.



Fotos: Calle Compte

Trabajo en los Barrios:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

7.1: Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

Los mega proyectos, las grandes obras de infraestructura, se ha complementado con múltiples obras en los pequeños espacios como son: trabajos de carácter comunitario y obras en los barrios.

Así, hemos realizado más de 1.700 obras en barrios, a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito en materia de agua potable, alcantarillado, saneamiento, recuperación de espacios públicos, construcción de nuevas aceras, bordillos, entre otros.

Regularización de Barrios:

Ha sido importante el esfuerzo que hemos realizado en materia de regularización. Esto es fundamental porque queremos poner fin al problema de la informalidad en la tenencia de la tierra. Durante nuestra Administración, hemos gestionado 161 expedientes de regularización que benefician a más de 40 mil personas. Hemos aprobado 62 Ordenanzas de Regularización de Barrios y entregado más de 4.400 títulos individuales de dominio, que benefician a más de 17.600 personas.

Vamos a continuar con este esfuerzo, en conjunto con el Concejo Metropolitano de Quito, tan importante para avanzar hacia una ciudad en donde impere la legalidad y en donde las familias cuenten con un patrimonio seguro, que lo puedan heredar y que cuenten con esa seguridad jurídica.



Fotos: Programa Regula tu Barrio

El primer paso en los asentamientos por regularizar en zonas de riesgos es establecer el tipo de riesgos; si es un riesgo mitigable o no mitigable. En el caso de ser mitigable, se realizan estudios de suelo para establecer el tipo de obra(s) de mitigación a realizar por el Barrio. En caso de ser un riesgo no mitigable se debe realizar una relocalización de los lotes de terrenos inmersos en la zona. Es importante destacar que

el principal objetivo de la Administración Municipal es precautelar la integridad física de los habitantes de los barrios quiteños ante una eventual amenaza de la naturaleza.

Mega Mingas:

El proceso de interacción con los barrios, de una mayor colaboración, implica el consolidar tradiciones como la minga. Nuestra Administración puso en marcha un programa llamado Mega Mingas, un esfuerzo conjunto entre diversas empresas públicas metropolitanas que acuden a los barrios de la ciudad. Este año hemos realizado 26 Mega Mingas, con la participación de más de 10 mil personas y vamos a continuar fortaleciendo estos esquemas de participación conjunta con la comunidad, así como también con iniciativas como el Municipio Móvil, a través del cual llevamos los servicios de trámites municipales al territorio.



Fotos: Mega Mingas

Municipio Móvil:

Hemos realizado proyectos de Municipio Móvil en 28 parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, llevando 72 diferentes servicios que ofrece la Municipalidad, para que los usuarios puedan acceder a éstos de manera más cómoda en su lugar de residencia, sin tener que trasladarse.

Parte fundamental del trabajo que realizamos en Quito tiene que ver con hacer de la nuestra, una ciudad en la que nadie se quede atrás; una ciudad que ofrezca igualdad de oportunidades para todos, atendiendo de manera muy particular a las poblaciones más vulnerables.



Fotos: Municipio Móvil Solanda

Ambiente:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.
- 3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.
- 4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.
- 4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas

Quito está midiendo nuestra huella ambiental y hemos emprendido una serie de acciones en materia de reciclaje de desechos, entre otras, que permitió que el Distrito Metropolitano de Quito sea premiado por la WWF, una de las organizaciones no gubernamentales más prestigiosas en materia ambiental a nivel mundial. Este reconocimiento lo recibimos durante el evento de Hábitat III.

Hemos continuado con las campañas de arborización, de reforestación, con los controles de emisiones contaminantes en el Distrito Metropolitano y vamos a seguir revisándolo en el futuro. Además de generar acciones como exigir la mejora de la calidad del combustible que se entrega a la ciudad, para incorporar buses de mejor tecnología. Se adquieren vehículos que cumplen con normativas internacionales, para el transporte público. Se realizan controles en las vías para garantizar que las unidades circulantes cumplan con normativas ambientales.

Sistema de Recolección mecanizada:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.2: La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

En cuanto al sistema de recolección mecanizada de basura, el año pasado iniciamos la instalación de 4.520 nuevos contenedores de basura junto con la adquisición de vehículos de carga lateral e hidrolavadoras. Con ello llegamos a beneficiar a cerca de un millón de personas con el sistema de recolección mecanizada, pasando de un 12% a un 40% de cobertura. La idea es continuar ampliando el alcance del sistema de recolección mecanizada en todos los barrios del Distrito.



Fotos: Contenedores y camiones recolectores que se funcionan a lo largo del Distrito

La Ordenanza Metropolitana 332, de Gestión Integral De Residuos Sólidos del Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 16 de Marzo de 2011, determina las características que debe tener este sistema en la ciudad. La programación del servicio de recolección establece la atención, en la mayoría de sectores de la ciudad, con frecuencia interdiaria, en horarios diurnos, vespertinos o nocturnos, dependiendo la actividad y accesibilidad de los sectores a atender.

El cumplimiento en tiempos de recolección dependen de varios factores como son: estado y disponibilidad de maquinaria, tráfico, estado de vías, clima, etc., situación que ocasiona que no se pueda determinar la hora exacta que pasará un camión por un sector específico.

Dentro de la programación de los servicios de la Empresa de Aseo de Quito, EMASEO EP, se tiene planificado realizar la limpieza de los contenedores al menos tres veces al mes, con camiones lavadores de carga lateral, mismos que realizan la operación justo después del camión recolector de carga lateral.

Quito Listo:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.
- 2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.
- 5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

En materia de seguridad, de resiliencia, hemos puesto en marcha una propuesta muy ambiciosa: el programa Quito Listo, que es una iniciativa integral que contempla una serie de actividades de capacitación, de concienciación ciudadana, respecto de las múltiples amenazas naturales a las que Quito está expuesta. Dentro de este programa, se ejecutan diferentes intervenciones según un análisis de estadísticas de seguridad ciudadana provenientes de fuentes oficiales, así como de Encuestas de

Victimización y Percepción de Inseguridad; información que es procesada y proporcionada por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana

De esta manera se priorizan los sectores que se intervienen cada año conforme a las competencias municipales. De igual forma, se brindan facilidades a sectores que por iniciativa buscan ser parte de los proyectos que lleva a cabo esta Secretaría General. Es importante tomar en cuenta que la vigilancia comunitaria por parte de la Policía Nacional no es una competencia del Municipio de Quito sino, del Ministerio del Interior.



Fotos: Programa Quito Listo desarrolla acercamientos con la ciudadanía

Hemos realizado 445 actividades, entre ferias, capacitaciones, mingas y vinculaciones con más de 105 mil personas participantes. La idea es que todos los quiteños sepamos exactamente qué hacer antes, durante y después de una emergencia derivada de un fenómeno natural. Pero estas acciones de concienciación ciudadana se han complementado con obras de infraestructura que requiere nuestra ciudad.

Alerta Cotopaxi:

Una de las acciones más responsables que nuestra Administración habrá hecho es la construcción de los pasos elevados de agua potable. En el año 2004, la Escuela Politécnica Nacional recomendó la construcción de pasos elevados de agua potable por encima de los ríos Pita, San Pedro y Santa Clara, advirtiendo que en caso de que eso no se haga y el Cotopaxi erupcione, el 80% de los quiteños podría quedarse sin agua potable durante más de un año. Ese era el tamaño de la advertencia; sin embargo, no se hizo nada al respecto. Nosotros lo hicimos.

Foto: Volcán Cotopaxi



Iniciamos la construcción de estos 3 pasos elevados que son de enorme magnitud, junto con la construcción de 3 nuevas estaciones de bombeo que permite la redundancia del servicio, en el caso de que una emergencia así lo exija. Todo por una inversión superior a los 13 millones de dólares.

Algo similar hicimos con la instalación de sistemas de alertas tempranas en las zonas de riesgo del área del Cotopaxi, Valle de Los Chillos y Tumbaco, el año anterior. Son proyectos, son acciones, son obras de

infraestructura que contribuyen a hacer de Quito una ciudad más resiliente y a garantizar mayor seguridad para todos los ciudadanos.

Intervención Chilibulo:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

También en materia de seguridad fue importante lo realizado en Chilibulo, un sector que se regularizó hace varios años atrás sin los estudios técnicos necesarios, sin haber percibido los hundimientos que existían en el subsuelo, producto de cavernas arenosas, la actividad ilegal de extracción de arena que había ocurrido en ese sector durante años, que produjo inestabilidad para varias edificaciones, poniendo en grave riesgo la seguridad ciudadana.

Realizamos diversos estudios desde el año 2015, en los cuales se detectaron varias viviendas que tenían riesgos no mitigables. Por lo tanto, se procedió aplicando la norma, luego de un proceso de diálogo y socialización, a expropiar muchas viviendas a través de procesos que fueron inmediatos y que contaron con la satisfacción de sus propietarios.

Luego de un amplio consenso con el barrio, se resolvió qué hacer en esos lugares donde se produjo una demolición controlada por razones de seguridad en lo que antes eran las viviendas que estaban a punto de colapsar. La decisión fue construir nuevos espacios, parques con juegos infantiles, canchas deportivas, espacios para bailoterapia, para actividades recreativas diversas. Donde antes olía a miedo, a muerte; hoy huele a alegría y las familias disfrutan de sus nuevos espacios.

Cuerpo de Bomberos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.

2.2: El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

5.C: Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

No podemos dejar de mencionar la labor fundamental que en materia de seguridad realiza nuestro heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito. El ejemplo de nuestros compañeros del Cuerpo de Bomberos, su compromiso, valentía, profesionalismo, nos enorgullece y nos comprometen a seguir

apoyándoles, y eso es lo que hemos continuado haciendo. Hemos renovado el parque automotor de nuestro Cuerpo de Bomberos con 22 nuevas motobombas y 25 nuevas ambulancias. Tenemos nuevo personal: 85 nuevos efectivos, y en diciembre tendremos 64 nuevos oficiales del Cuerpo de Bomberos. Hemos renovado equipos y herramientas por cerca de 8 millones de dólares.



Fotos: Cuerpo de Bomberos

El profesionalismo y la valentía de nuestros bomberos sirvieron para que este año tengamos 65% menos de incendios forestales. El verano no fue tan intenso como el anterior y eso ayudó. También colaboró el contar con mayor apoyo ciudadano, para denunciar a pirómanos. Además, el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito recibió durante este año, siendo el primero en América Latina en hacerlo, la certificación de calidad ISO 9001. Así se reconoce el trabajo de nuestro Cuerpo de Bomberos.

3.2 Quito, Ciudad de oportunidades

Mercados en Quito:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.

5.B: Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

En materia de actividad comercial, nuestra Administración ha aplicado una política con una visión integral. Sin duda, los mercados de Quito son símbolo de nuestra ciudad, representan tradición, cultura, reflejan la maravillosa diversidad de productos a los que tenemos acceso los quiteños, pero es indudable que los mercados de Quito requerían una intervención profunda y hemos hecho precisamente eso.

Se ha intervenido en la infraestructura de 34 mercados del Distrito Metropolitano de Quito, en temas como reemplazar techos, cubiertas, trabajar en pisos, en nuevos patios de comida, administración de nuevos puestos comerciales, baterías sanitarias, ventanas, diferentes tipos de instalaciones eléctricas. Hemos instalado cámaras de video de vigilancia en los mercados, cumpliendo un anhelo de las queridas caseritas, para contar con más seguridad en estos espacios. Estas cámaras de video vigilancia están conectadas al sistema de ECU 911 y, justamente, brindan seguridad, tanto al interior como en el exterior de los mercados.

Foto: Cámara de video seguridad



De igual forma, hemos puesto en marcha iniciativas como el programa “Mercados más limpios”, a través del cual realizamos intervenciones de limpieza profunda en los mercados de manera periódica. En 11 meses de operación de este programa se logró recolectar más de 60 toneladas de basura en los mercados de nuestra ciudad.



Fotos: Mercado Comité del Pueblo

Comité del Pueblo

Está el centro de comercio del Comité del Pueblo que inauguramos a inicios del presente año, una estructura moderna, funcional, luego de un proceso de diálogo con los comerciantes informales, que durante décadas se apostaron en la calle Garcés, de manera desordenada y sin cumplir criterios de salubridad, en muchos casos. Este proceso de diálogo permitió su reubicación. Hoy, la calle Garcés luce completamente ordenada y, como mencionamos, dentro de poco iniciaremos la construcción de un boulevard en ésta y el centro de comercio del Comité del Pueblo ofrece todas las facilidades en un espacio moderno y funcional.



Fotos: Mercado Comité del Pueblo

La Michelena

Algo similar ocurrió con la Plaza Comercial la Michelena. Cinco diferentes administraciones municipales fueron las que enfrentaron el desafío de resolver el problema del comercio informal en la Av. Michelena. Nosotros recibimos un proyecto que se había iniciado, pero que no cumplía con las condiciones adecuadas, al punto que los comerciantes lo habían rechazado. Iniciamos un proceso de diálogo con los comerciantes y gracias a la construcción de un consenso se hicieron modificaciones importantes en el proyecto que habíamos heredado y finalmente inauguramos en 2016, la Plaza Comercial la Michelena.

Fotos: Mercado La Michelena



No solamente brinda condiciones adecuadas que, precisamente, lograron convencer a los comerciantes que se apostaban en la Av. La Michelena para que se reubiquen, sino que también representa un aporte al ornato de la zona, invitando a las familias quiteñas a pasear, a hacer sus compras en este moderno espacio. Ahora, la Av. Michelena luce ordenada. Hemos iniciado un proceso de renovación de la red de alcantarillado y durante el año 2017 construiremos un nuevo boulevard.

Productividad:

Quito Invest:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.
- 2.1: Se tiene estructurado planes de acción específica para cada clúster, y dispuestos por parte del gobierno local, los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad.
- 3.1: La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible
- 3.A: Constituir un sistema de centralidades metropolitanas de alta capacidad productiva que vertebran el tejido empresarial del DMQ.

En materia de productividad, Quito viene realizando esfuerzos importantes por mejorar nuestro clima de negocios y esto hacerlo a través de un proceso interactivo con los diversos sectores de la sociedad. Para ello, durante el primer semestre del 2016, creamos el Consejo Consultivo de Competitividad como un espacio en el que interactúan autoridades municipales, representantes del sector privado, de la academia, de la sociedad civil, para juntos discutir el ambiente de negocios en la ciudad y también juntos encontrar los mejores mecanismos para impulsar. Gracias a esta iniciativa ha sido posible emprender una serie de acciones conjuntas, entre ellas, el lanzar el programa Quito Invest.

Quito Invest se conforma de un portafolio de proyectos que el Municipio pretende desarrollar a través de alianzas público-privadas por un monto superior a los 3 mil millones de dólares. Los 26 proyectos que conforman el portafolio de Quito Invest fueron lanzados en un evento que se realizó en mayo, con inversionistas, tanto nacionales como internacionales, luego de lo cual, se presentaron 126 cartas de interés para invertir en nuestra ciudad. Se le ha dado el seguimiento adecuado.



Foto: Quito Invest

Muchos de estos proyectos tienen un significativo nivel de avance y seguramente se completarán para brindar servicios e infraestructura de calidad con inversión privada en el Distrito Metropolitano de Quito.

La promoción de Quito Invest no sólo se ha realizado en nuestra ciudad. Los proyectos de inversión en Quito se han presentado en Toronto, Singapur, Miami, Nueva York y vamos a continuar en ese esfuerzo porque queremos atraer inversión extranjera en Quito, mejorar el clima de negocios y, por supuesto, elevar nuestros niveles de competitividad. Para ello, emprendimos una iniciativa muy ambiciosa de simplificación de trámites y permisos municipales. Se ha realizado una serie de reformas en este ámbito y hemos reducido los tiempos que antes demandaba, por ejemplo, obtener la licencia única de actividades económicas.



Foto: Quito Invest

Turismo:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.1.B:
Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios

Se habrá fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

En materia de turismo, Quito nuevamente se volvió a emocionar en 2016, al recibir por cuarta ocasión consecutiva el premio como mejor destino turístico por el World Travel Awards. Quito fue reconocida, además, por múltiples publicaciones de enorme prestigio a nivel mundial como Lonely Planet y Trip Advisor, que la ubican entre las recomendadas para visitar a nivel mundial. Vamos a continuar fomentando la promoción de Quito como destino turístico de calidad a nivel mundial.



Foto: World Travel Awards

Hábitat III:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.1: Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (**), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

3.1: La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

En este gran evento organizado por el Gobierno Nacional y las Naciones Unidas, Quito brindó todo su apoyo y ejerció un rol protagónico en actividades relacionadas con el tratamiento de temas de ciudad.

Una iniciativa fue el Hábitat Village, que se desarrolló en el sector de La Mariscal, en donde diferentes empresas o gobiernos pusieron en práctica elementos de innovación urbana en el espacio público. Muchos de los cuales perduran en el sector de La Mariscal y representan un ejemplo de acciones positivas a replicar. Ahí estuvo el pabellón de Quito, en el que se mostró la visión de Quito hasta el 2040. Esta perspectiva que hemos venido construyendo desde el Instituto Metropolitano de Planificación Urbana a través de un proceso participativo con la academia, sociedad civil, organizaciones comunitarias, y colectivos sociales. Esta visión de Quito al 2040 recoge los criterios de la nueva agenda urbana que fue aprobada durante Hábitat III, así como los objetivos de desarrollo sostenible. La visión presentada en Hábitat III es una versión preliminar que se seguirá enriqueciendo con los insumos y la participación ciudadana, para luego llegar a la resolución definitiva que se presentará a mediados del año 2017.



Foto: Pabellón Quito Hábitat III

La Cumbre Iberoamericana de Alcaldes se desarrolló en Quito, a propósito de Hábitat III, y nuestra ciudad ha tenido un rol activo en las diversas redes de Municipios y Gobiernos Locales. El Alcalde Mauricio Rodas tuvo el honor de ser reelecto como copresidente mundial de CGLU en el mes de octubre.

Se trata de la red de Municipios y Gobiernos Locales más grande del mundo. Desde ese espacio hemos participado activamente en los procesos de construcción de la nueva agenda urbana de forma previa a Hábitat III y también durante Hábitat III, y el desarrollo de la cumbre mundial de alcaldes que se desarrolló bajo su marco, con la participación del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon. Se presentó,

a nombre de los Gobiernos Locales del mundo, una propuesta que hemos desarrollado para que los Gobiernos Locales y Municipios, tengamos un asiento en la mesa global dentro del seno de Naciones Unidas para la discusión y el monitoreo respecto a la implementación de la agenda urbana.



Fotos: Habitat III

Es importante impulsar una mayor cabida para los Gobiernos Locales a nivel mundial y llevar la visión y la voz de Quito a estos escenarios de las nuevas tendencias de desarrollo urbano sostenible.

3.3. Quito, Ciudad Solidaria

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.
- 2.4: El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.
- 3.1: En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

Guagua Centros:

Nuestra Administración creó el programa de los Guagua Centros de Desarrollo Infantil Comunitario a través de la Unidad del Patronato Municipal San José.

Así estaremos cumpliendo el compromiso que hicimos con los quiteños. Ofrecimos cerrar el año 2016 con 100 nuevos Guagua Centros de Desarrollo Infantil Comunitario, operativos en la ciudad. A través de estos centros se brinda atención educativa gratuita a niños entre uno a tres años, de familias en condiciones de vulnerabilidad, con parvularias capacitadas, con infraestructura y materiales didácticos de primer nivel.

Se les brinda 4 momentos de alimentación al día, lo que representa más del 75% de la dieta diaria que ellos requieren.

Una de las grandes satisfacciones que hemos tenido es que el 72% de los niños que han llegado a los Guagua Centros presenta mejoras en su talla y peso, lo cual es fundamental para su desarrollo físico, mental y psicológico. Esto contribuye a construir un mejor futuro para los 4.000 niños que son beneficiarios de este programa. No solamente son 4.000 niños, son 4.000 familias, porque gracias a los Guaguas Centros, tanto madres y padres de familia pueden trabajar tranquilos, sabiendo que sus hijos se encuentran adecuadamente cuidados.



Fotos: Guagua Centro - Carapungo

Sistema Integrado de Atención al Adulto Mayor:

También nos hemos enfocado en el cuidado a nuestros queridos abuelitos, quienes han dado todo por la ciudad. Eso genera en nosotros, no sólo un profundo orgullo, sino también un reconocimiento y agradecimiento, lo cual se plasma a través de una atención más efectiva a sus necesidades.

Durante nuestra Administración hemos creado el sistema integral de atención al adulto mayor que tiene 3 componentes. El primero, el programa 60 y Piquito, que se había creado hace varios años en nuestra ciudad y en el cual hemos casi triplicado el número de beneficiarios, así como

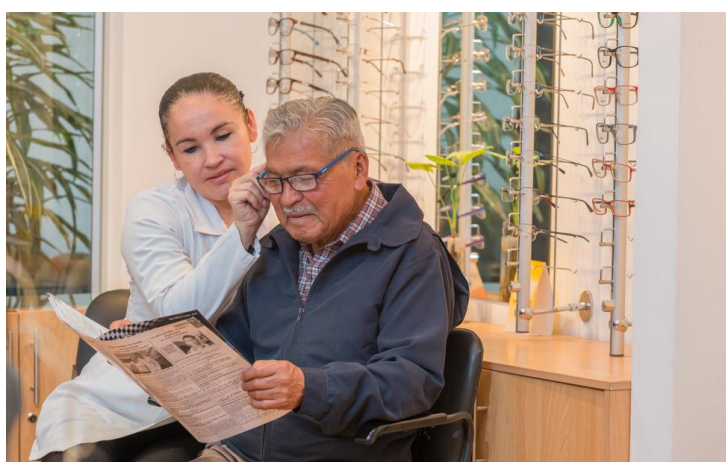


Foto: Programa Volver a Ver para los adultos mayores

incrementar significativamente el número de actividades recreativas de este programa. En este proyecto es necesario incorporar el talento humano basado en la reinserción social y perfiles encaminados a ofrecer estos servicios bajo procesos permanentes de capacitación y actualización.

El segundo componente que antes no existía es el componente saludable. Existen múltiples necesidades en esta materia para las personas de la tercera edad, pero una particularmente severa tiene que ver con sus problemas de visión. El 75% de los adultos mayores en Quito sufre de catarata, pterigion o glaucoma, y este es un problema que les genera efectos negativos en materia de seguridad y de autoestima. Por eso, creamos el programa Volver a ver, a través del cual brindamos análisis, tratamiento visual y operaciones quirúrgicas, así como la entrega de lentes completamente gratuita para los adultos mayores. Al momento son cerca de 12.000 adultos mayores, quienes desde el año 2015 han sido parte de este programa y a quienes con muchísima alegría se les ha devuelto la luz y la esperanza de sus ojos.

El tercer componente de este sistema integral de atención al adulto mayor es el productivo a través del programa: Trabajo digno para nuestros mayores. Hemos realizado una serie de talleres de capacitación, charlas, ferias de emprendimiento, para que los adultos mayores que desean seguir aportando su valiosa experiencia en beneficio de la ciudad, puedan seguir aportando al desarrollo económico de Quito.

Estamos motivados con lo que se está logrando en la atención a los adultos mayores. Hay otras iniciativas como las actividades de fisioterapia y las visitas solidarias. Han sido más de 2 mil visitas solidarias que realizamos para los adultos mayores, para brindarles atención física, en casos en los cuales no tienen movilidad y no se pueden trasladar a los centros de nuestros programas.

Salud al Paso:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

Una de las principales competencias que como Municipio tenemos es la prevención y la promoción. En el pasado esto no había sido abordado de forma adecuada por los gobiernos municipales, pero ahora lo estamos haciendo. Por eso creamos en el año 2015, el programa Salud al Paso, como una iniciativa que precisamente pretende prevenir o reducir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, la hipertensión arterial, enfermedades cardíacas, y a través de los 21 puntos de Salud al Paso brindamos exámenes gratuitos en estos temas como son: examen de presión arterial, niveles de grasa en la masa corporal y tensión arterial. Se brindan recomendaciones nutricionales y de fomento a una cultura de vida sana, y gracias a este esfuerzo ha sido posible realizar desde el año 2015 hasta la fecha, cerca de 500 mil atenciones, generando lo que perseguíamos: el desarrollar una cultura de prevención, porque miles de quiteños acuden a los puntos de Salud al Paso de manera rutinaria, para monitorear su estado de salud. Eso es justamente lo que pretendíamos.



Fotos: Punto de Salud al Paso en el parque de La Carolina

Inclusión:

Como parte de los proyectos que se desarrollan en el ámbito de inclusión en el Municipio de Quito están los Puntos Inclusivos. Son espacios de direccionamiento que buscan informar a la ciudadanía sobre sus derechos y qué hacer en caso sufrir experiencias de exclusión, violencia y/o discriminación. Además, son espacios de encuentro, de socialización, y de reflexión colectiva y solidaria. Es una vía para el empoderamiento de personas pertenecientes a poblaciones de atención prioritaria y, sobre todo, es un mecanismo para lograr el ejercicio del derecho a la ciudad"... SIS, 2016, página 1.

En un marco más amplio del entendimiento de la inclusión social y en donde se debe adicionar la asignación presupuestaria prevista para acciones sociales en los Presupuestos Participativos de cada AZ, contamos con un monto de US \$ 55,555 para cada AZ. Estos fondos son usados en cada AZ como respuesta a la aproximación de línea base levantada en cada AZ durante el 2016; de esta manera, la priorización y territorialización del uso de estos fondos es focalizado a las realidades de cada AZ.

Educación:

En materia de educación, todos sabemos que el sistema educativo metropolitano es, sin duda, de mayor excelencia a nivel nacional, y eso representa para nosotros un compromiso para permanentemente continuar elevando sus niveles. Estamos profundamente orgullosos de los establecimientos educativos municipales. Tenemos 20 establecimientos que atienden aproximadamente a 20 mil estudiantes. Hemos continuado con los procesos que iniciamos el año pasado de capacitación a docentes, algo que no había ocurrido hace muchísimo tiempo. Esto complementa esfuerzos para mejorar sus niveles de enseñanza como, por ejemplo, el haber entregado al inicio de nuestra Administración, una laptop para todos y cada uno de los maestros de la educación municipal, convirtiendo al nuestro en el primer sistema educativo del país en haber entregado una laptop a cada uno de sus educadores.



Foto: Programa Ciclo Básico Acelerado

Hemos consolidado el programa de Ciclo Básico Acelerado. Hoy tiene más de 1.800 estudiantes beneficiarios en 15 centros y, nuestra Administración desarrolló y puso en marcha el programa del Bachillerato Virtual, para ofrecer oportunidades educativas a aquellos que por diversas razones no lo pudieron hacer a tiempo. Tenemos al momento más de 1.200 estudiantes del Bachillerato Virtual aprovechando las nuevas tecnologías. Tenemos planes para una rápida expansión de esta iniciativa.

De igual manera, hemos trabajado en el mejoramiento de la infraestructura de las 20 instituciones educativas municipales y continuaremos en esa línea durante el próximo año.

Violencia de Género:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.5: El MDMQ promueve la convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial.

Todos conocemos el problema de violencia de género que existe en nuestra ciudad. Creemos que tiene que ser un compromiso de todos el erradicarlo. El Municipio de Quito, a través del Patronato San José, puso en marcha el programa Quito Ciudad Segura para Niñas y Adolescentes que pretende fomentar una cultura de respeto a la mujer y erradicación de la violencia, sobre todo en el transporte público, que es uno de los lugares de mayor incidencia de este fenómeno.

Para ello, se han realizado charlas, talleres, campañas de sensibilización a más de 200 mil pasajeros del sistema trolebús en el Distrito Metropolitano de Quito. Existen más de 3.000 funcionarios municipales y operadores del transporte público que han sido adecuadamente capacitados y durante el primer trimestre del año 2017, lanzamos una aplicación tecnológica para realizar denuncias sobre acoso en el transporte.

También es positivo comentar que el Metro de Quito es el primer Metro a nivel mundial, que se está construyendo cumpliendo parámetros de equidad de género. Una iniciativa que se ha emprendido entre el Municipio de Quito, la Empresa Metro y el Banco Mundial.

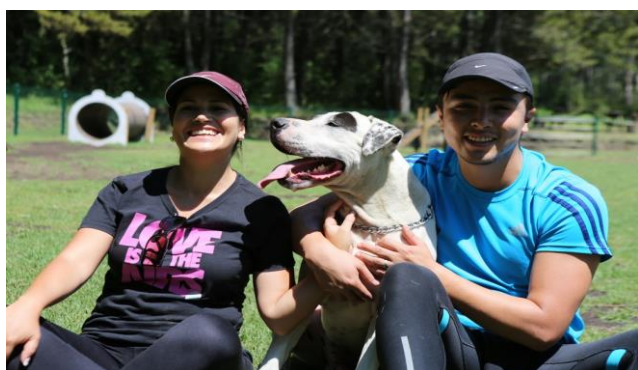
Fauna Urbana:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1 En el DMQ se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

3.3 Se ha promovido el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de Salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios

Una ciudad solidaria, no solamente es con las personas, sino también con los animales, por eso hemos emprendido diferentes acciones en materia de protección a la fauna urbana. A través de nuestro programa Urbanimal hemos realizado más de 10.500 esterilizaciones y campañas móviles de esterilización. Hemos generado a través de iniciativas municipales campañas de adopción, promoviendo que en lugar de comprar una mascota, la adoptemos.



Fotos: Adiestramiento canino y atención a la fauna urbana de la ciudad

Nos enfocamos mucho en la prevención, pero también en ofrecer la infraestructura que brinde servicios adecuados en esta área. Por eso, nuestra Administración se encuentra ya avanzando en la construcción de lo que será la primera Clínica Veterinaria Municipal, que se ubicará al sur de la ciudad. Es una iniciativa que estamos realizando en coordinación con la empresa privada; de tal manera que, el Municipio de Quito aporte la infraestructura y el equipamiento; y, la operación de la clínica esté a cargo del sector privado, ahorrándole recursos, de esa forma, al Municipio, pero brindando servicios de calidad que nuestra fauna urbana merece.

Pusimos en marcha también el programa Animales al Cielo. Una iniciativa que pretende, es triste, pero hay que hacerlo, recoger cuerpos sin vida de animalitos en las calles, en las vías de nuestra ciudad, que si no se lo hace de forma adecuada se convierten en un problema de salud pública. A través de vehículos, con equipamiento especializado se recogen esos cuerpos y se los crema de manera técnica para evitar problemas de seguridad.

Servicios Públicos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

4.2: Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

4.4: Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (***), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

Quito está avanzando hacia una ciudad sostenible, una ciudad que respete la flora, la fauna, que respete el medio ambiente y los recursos naturales, y este es un elemento transversal que estamos aplicando en la provisión de todos nuestros servicios públicos.

En materia de agua potable, por ejemplo, en lo que va de nuestra Administración, hemos instalado 214 kilómetros de nuevas redes de tubería, lo que beneficia a más de 73 mil habitantes y nos permite llegar cerca de 98.5% de cobertura en materia de agua potable. Hemos trabajado, tanto en zonas urbanas como rurales. Un total de 29.700 conexiones de agua potable, y 29.900 de alcantarillado. Hemos realizado 102 obras que representan cerca de 300 kilómetros de redes nuevas de alcantarillado, lo que beneficia a una población superior a los 80 mil ciudadanos.



Foto: Alcantarillado y conexión de tuberías para proveer servicios de agua potable

Una noticia muy importante que recibimos en 2016 es que la Agencia Francesa de Desarrollo ha aprobado un crédito por 70 millones de dólares a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Este préstamo se lo ha realizado sin garantía, lo que refleja la confianza, el prestigio de nuestra Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable. Con este crédito se ha lanzado el proceso para la construcción de un mega proyecto como es el proyecto Chalpi Grande - Papallacta, que junto con obras complementarias, permitirá garantizar el abastecimiento de agua potable para Quito hasta el año 2040. Esta es la magnitud de esta iniciativa que, sin duda, es tremendamente positiva para nuestra ciudad.

Estamos también avanzando en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Quitumbe. Cuando iniciamos nuestra Administración, esta obra tenía un avance del 4%, y en 2017 la inauguramos. Gracias a esta Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, junto con diversas obras de infraestructura como la construcción de nuevos interceptores, podremos lograr en el año 2018 la meta que nos hemos planteado: descontaminar los ríos del sur de la ciudad, beneficiar a miles de quiteños con ríos limpios, con un medio ambiente más sano.

Registro de la Propiedad:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.4: El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Los permisos ambientales, hoy día, son mucho más simples, más sencillos, más expeditos, al igual, que el trámite de permisos de construcción, los trámites de registro de la propiedad. Es un camino que todavía tenemos que seguir avanzando, pero sin duda, lo recorrido hasta el momento es positivo y contribuye a generar un mejor entorno para el emprendimiento de nuevos negocios con la consolidación de los ya existentes para generar empleo y el bienestar que los quiteños requieren

Cultura:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.

1.2 Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.

Fomentamos la participación ciudadana en actividades culturales y artísticas en todo el Distrito Metropolitano, brindando escenarios propicios para el desarrollo y apoyo a la cultura con priorización del talento ecuatoriano.

VAQ:

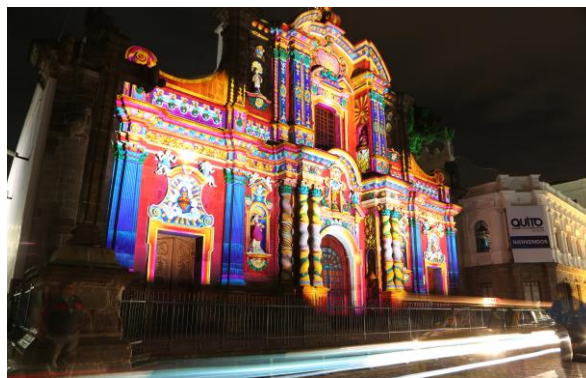
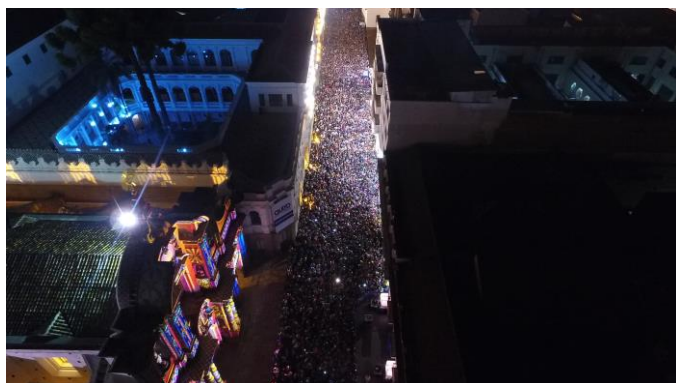
En materia cultural, nuestra Administración, aparte de brindar oferta en los diferentes espacios públicos con exhibiciones en parques, plazas, en los diferentes rincones de nuestros barrios y nuestras parroquias ha potenciado nuevas exhibiciones en los museos metropolitanos y ha puesto especial énfasis en el desarrollo del Verano de las Artes Quito, que nuestra Administración realiza por tercer año consecutivo. Fue un gran éxito nuevamente y tuvimos más de 300 mil personas participando durante todo el mes de agosto en el parque del Itchimbía en donde se montó la Villa de las Artes, con diferentes géneros musicales y artísticos que se presentaron en este evento. Con la movida barrial que también fue parte del verano de las artes Quito; con las actividades en museos hasta altas horas de la noche; con la actividad teatral.



Fotos: Parque Itchimbía, eventos culturales como parte del VAQ

Fiesta de la Luz:

Sin duda, un capítulo especial en materia cultural durante este año merece la Fiesta de la Luz. Esta se realizó a propósito de Hábitat III. El Municipio de Quito organizó, gracias a un esquema de colaboración con la ciudad francesa de Lyon, donde originalmente se realizó la Fiesta de la Luz, y convirtió a la nuestra, en la primera ciudad del Continente Americano, en tenerla, a mucho orgullo para los quiteños.



Fotos: Recorrido de ciudadanos en la Fiesta de la Luz, en el Centro Histórico. Iglesia de la Compañía

Esta fue organizada con un objetivo muy claro, no queríamos que Hábitat III se convierta en un evento reservado exclusivamente para los delegados, para quienes participaban en los seminarios, en las conferencias, en los paneles de discusión; queríamos que Hábitat III sea una fiesta para todos los quiteños, que todos los quiteños sientan que algo especial estaba pasando en la ciudad y, sin duda, eso se logró con la Fiesta de la Luz en la que participaron más de un millón y medio de quiteños, que nos tomamos las calles de nuestro Centro Histórico en familia, generando la reapropiación ciudadana de nuestro Centro Histórico. Quizás nunca antes el Centro Histórico había tenido semejante cantidad de ciudadanos. Gracias a Dios, esto ocurrió sin que exista ningún hecho que empañe una fiesta tan hermosa.

Luego del éxito obtenido, queremos anunciar que la Fiesta de la Luz se convertirá en una hermosa tradición de la ciudad, que tendremos año a año. El propósito es muy claro, queremos revitalizar el Centro Histórico, queremos darle vida nuevamente, queremos que los quiteños se tomen el Centro Histórico. Este escenario maravilloso, esta joya fantástica que tenemos en nuestra ciudad, y que nuevamente se ha convertido en el escenario de uno de los más bellos espectáculos en todo el mundo. Este tipo de cosas contribuyen a seguir consolidando el orgullo de la quiteñidad.

Fiestas de Quito:

Las Fiestas de Quito 2016 han sido la oportunidad maravillosa de juntarnos, de celebrar con alegría, con entusiasmo a la 'Carita de Dios'. Fueron 326 eventos que se organizaron bajo un concepto muy claro, celebrar la interculturalidad en el Distrito Metropolitano. Esa maravillosa diversidad que nos caracteriza. Las fiestas tuvieron un componente especial con eventos en los barrios, en las parroquias. Con gran importancia, por cierto, para las parroquias rurales que jugaron un rol protagónico. Esto se complementó con los mega eventos, con eventos tradicionales que nuevamente fueron motivo para festejar a la Carita de Dios por todo lo alto.



Foto: Pregón Fiestas de Quito en la Shyris

Estas fiestas registraron un saldo 'blanco'. No se lamentaron accidentes de gravedad, hechos de violencia, heridos de seriedad. Sin duda, estamos avanzando al desarrollo de una cultura cívica, de respeto y de responsabilidad en nuestra ciudad. Festejamos a Quito con alegría, pero también cuidando nuestra seguridad, protegiéndonos, y eso a todos nos debe llenar de orgullo.

Además, generamos espacios barriales de fomento de la cultura y el arte, no solamente en las diferentes exposiciones itinerantes en museos y los festivales realizados a nivel distrital, sino también, en las 42 Casas Somos que se ejecutaron para acercar a la ciudadanía generando una convivencia pacífica entre los ciudadanos. Además, en estas Casas Somos se plantean varias actividades para que los quiteños desarrollen destrezas en varios ámbitos. Muchos de los talleres que se realizan los ponen en práctica como una actividad productiva que les permite generar mayores ingresos económicos.

Además del desarrollo en campos como la computación, los idiomas, las manualidades, la gastronomía, etc, en estas Casas Somos también se generan espacios para el desarrollo artístico y cultural.

Casas Somos

Casas Somos Quito es un proyecto municipal, a cargo de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, que promueve a nivel barrial y comunitario la convivencia ciudadana, la inclusión social y el diálogo intercultural.

En el año 2016 operaron 42 Casas Somos Quito, ubicadas tanto en el área urbana como rural del DMQ y éstas ofrecieron servicios y programación relacionados con buen uso del tiempo libre, la construcción de memoria e identidad cultural y fortalecimiento de capacidades para niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores. Manualidades, gastronomía, deportes, computación, arte, pintura, belleza, huertos orgánicos, danza folclórica, teatro, conciertos, ferias, comparsas, entre muchas más fueron las actividades realizadas en estos espacios barriales.

Este proyecto benefició en el 2016 a 149.602 personas, y registró a 142.831 usuarios.



Fotos: Casa Somos Solanda



Cierre:

Hace dos años, el 6 de diciembre de 2014, en nuestra primera sesión solemne, marcamos con claridad cuál era la visión de ciudad que habíamos empezado a construir, que pretendía plasmar los sueños y los ideales de los quiteños que en su gran mayoría, votaron por un cambio profundo en nuestra ciudad, el pasado 23 de febrero de 2014. Ese sueño no radicaba únicamente en obras de infraestructura que mejore la calidad de vida de los ciudadanos, sino también en construir una ciudad cada vez más democrática, en la que se respeten las libertades, las diferentes opiniones, criterios, perspectivas, formas de ver la vida. Ese es el Quito de todos los colores, y ese sueño también tiene que ver con fomentar un diálogo tolerante con quienes piensan distinto y construir grandes consensos que nos permitan avanzar al futuro.

Es por eso que poco a poco hemos cumplido con ese cambio propuesto en la época de campaña para llegar a nuestra Administración Municipal. Durante el 2015, comentábamos cómo se habían dado pasos fundamentales para avanzar hacia esa visión de ciudad que nos habíamos planteado, una ciudad moderna y humana, pero también anunciamos que el año 2016, ha sido un año de resultados concretos, de beneficios palpables de esa visión.

El 2016 ha sido un año de grandes inauguraciones y de avances fundamentales de mega proyectos que van a transformar la ciudad y eso es lo que estamos cumpliendo. Quiero agradecerles profundamente por su comprensión, por su paciencia, por jamás haber perdido la confianza en que una ciudad no se la puede transformar de la noche a la mañana, y que los esfuerzos que estamos realizando valen la pena.

Podemos hablar también de la solidaridad de los quiteños que quedó nuevamente plasmada con el apoyo fantástico, maravilloso, de corazón, que brindamos a nuestros hermanos damnificados por el terremoto. Esa solidaridad demuestra que somos un pueblo noble, bueno, de gran corazón, generoso. Un pueblo que ama a su tierra, que ama a su gente, que ama lo nuestro. Eso, es lo que configura el orgullo de la quiteñidad y, justamente, con base en esa solidaridad y ese orgullo, quiero invitarlos a cuidar lo que estamos construyendo, a respetar nuestra ciudad, a limpiarla y no ensuciarla, a pintarla de colores bellos y no graficarla, a respetarla profundamente.

Sabemos que aún queda trabajo por hacer, además de promesas por cumplir que son parte de nuestra planificación de la gestión de nuestro Municipio. Continuamos con la construcción de esta ciudad franciscana, cada vez más moderna y humana; con grandes obras y con muchos proyectos para los barrios quiteños, tanto de las parroquias urbanas como rurales.

4.- INFORMACIÓN FINANCIERA

DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
1. QUITO CIUDAD SOLIDARIA	\$ 728.746.946	\$ 674.917.791	93%
2. QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	\$ 20.697.976	\$ 15.298.207	74%
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	\$ 1.165.386.198	633.414.775	54%
TOTAL GENERAL	\$ 1.914.831.119	\$ 1.323.630.773	69%

5.- PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

2.2 El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Esta Alcaldía, en cumplimiento a lo que establece la normativa nacional y local ha ejecutado año tras año el mecanismo de presupuesto participativo. Este proceso a través del cual la ciudadanía contribuye y forma parte del análisis, discusión y decisión respecto a un porcentaje del presupuesto municipal, ha sido una herramienta que ha permitido profundizar la democracia participativa en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha promovido la transparencia de la gestión y ha incentivado el involucramiento directo de la ciudadanía en la toma de decisiones

En el 2016, el MDMQ ejecutó \$14.081.623,35 beneficiando así a numerosos barrios de la Capital.

Presupuestos Participativos 2015-2016	
Administración Zonal	Monto priorizado por la ciudadanía
Los Chillos	\$ 974.604,41
Tumbaco	\$ 1.478.662,22
Eugenio Espejo	\$ 1.870.762,45
Manuela Sáenz	\$ 580.917,75
Eloy Alfaro	\$ 2.591.894,28
Calderón	\$ 1.132.834,31
La Delicia	\$ 2.296.439,77
Quitumbe	\$ 3.155.508,16

Fuente: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

En cumplimiento al plan de gobierno de nuestra Alcaldía, el 03 de marzo del 2016 se sancionó la Ordenanza Metropolitana N°102, que sustituyó a la Ordenanza N°187 y que promueve el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

Entre las innovaciones más importantes de esta norma, está el incremento del porcentaje del presupuesto participativo: desde el año 2016, la ciudadanía priorizó el 60% del presupuesto de inversión de cada Administración Zonal.

Se llevaron a cabo 65 asambleas parroquiales de presupuestos participativos (una en cada parroquia del DMQ), donde la comunidad, en deliberación pública, analizó las obras y proyectos sociales pre factibles, decidiendo y **priorizando \$20.316.844,90 USD**. Este presupuesto será ejecutado durante el año 2017.

Presupuestos Participativos 2016-2017	
Administración Zonal	Monto priorizado por la ciudadanía
Los Chillos	\$ 1.755.371,85
Tumbaco	\$ 1.916.298,77
Eugenio Espejo	\$ 3.363.773,63
Manuela Sáenz	\$ 1.877.787,20
Eloy Alfaro	\$ 2.989.991,33
Calderón	\$ 2.266.987,33
La Delicia	\$ 2.601.137,02
Quitumbe	\$ 3.545.497,26

Fuente: Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana

6.- ANEXOS

Anexo 1 Presupuesto Inicial del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2016



ORDENANZA No. 0087

En ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 266 de la Constitución de la República; 57 literal g), 87 literal f) y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 8 numeral 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

EXPIDE LA SIGUIENTE:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Artículo 1.- Apruébese el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico correspondiente al año 2016, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

Artículo 2.- De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 221 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se incorporan las disposiciones generales contenidas en el anexo de la presente Ordenanza, como parte integrante del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que regirá durante la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2016.

Disposición General.- La programación, control, reforma, evaluación, liquidación y cierre del Presupuesto se sujetará estrictamente a la normativa vigente, en especial a los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Ley Orgánica del Servicio Público; Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, su reglamento y las normas técnicas presupuestarias, en lo que fueren pertinentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En cumplimiento del artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, la aprobación del Presupuesto se realiza por programas y subprogramas; por lo tanto, los trasposos de créditos a los que se refiere el primer inciso del artículo 256 del mismo cuerpo normativo, en concordancia con el artículo 258 ibídem, deberán ser puestos en conocimiento del Concejo Metropolitano en la sesión más próxima.

Disposiciones Finales.-

Primera.- Las disposiciones contenidas en esta Ordenanza prevalecerán sobre otras de igual o menor jerarquía que se le opongan.

Segunda.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de su publicación en la Gaceta Oficial y en el dominio web de la Municipalidad.



ORDENANZA No. 0087

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre de 2015.

Dr. Mauricio Bustamante Holguín

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICADO DE DISCUSIÓN

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de 27 de noviembre y 10 de diciembre de 2015.- Quito, 11 DIC 2015

Dr. Mauricio Bustamante Holguín

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO, Distrito Metropolitano de Quito,

EJECÚTESE:

11 DIC 2015

Dr. Mauricio Rodas Espinel

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CERTIFICO, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 DIC 2015

- Distrito Metropolitano de Quito,

11 DIC 2015

Dr. Mauricio Bustamante Holguín

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DSCS

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECCION DETALLADA DE GASTOS 2016
GASTOS

Sector/ Dependencia/ Grupo / Partida	PROFORMA 2016
ADMINISTRACIÓN GENERAL	141.790.196
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	8.780.444
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	17.163.564
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	15.747.370
75 OBRAS PÚBLICAS	210.000
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	64.750
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	3.867.721
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.515.081
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	5.604.370
51 GASTOS EN PERSONAL	19.686.482
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5.919.000
56 GASTOS FINANCIEROS	9.864.144
96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	42.367.270
AGENCIA DE COMERCIO	6.782.712
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.463.039
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	642.700
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	32.000
75 OBRAS PÚBLICAS	2.866.110
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	42.224
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	736.640
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	6.459.745
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4.074.050
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	2.196.095
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	62.600
75 OBRAS PÚBLICAS	120.000
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2.000
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	5.000
ALCALDÍA METROPOLITANA	13.415.970
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	769.627
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	50.284
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	305.868
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1.551.234
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.229.142
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	600
51 GASTOS EN PERSONAL	9.500.216
SECRETARÍA DE AMBIENTE	14.331.805
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.698.180
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.509.618
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	177.642
75 OBRAS PÚBLICAS	5.600
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	10.940.765

[Firma]

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECCION DETALLADA DE GASTOS 2016
GASTOS

Sector/ Dependencia/ Grupo / Partida	PROFORMA 2016
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	7.148.000
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.574.780
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	5.546.800
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	5.600
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.000
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	1.820
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL	67.240.585
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	20.906.087
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	15.584.382
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	425.664
75 OBRAS PÚBLICAS	28.924.347
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	29.105
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	30.000
58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.340.000
SECRETARÍA DE CULTURA	22.113.118
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	4.188.118
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.267.900
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	174.600
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	20.000
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	11.462.500
SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO	6.238.288
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	500.384
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	267.550
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.500
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	5.468.855
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	37.677.497
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	26.223.865
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	7.079.171
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.692.116
75 OBRAS PÚBLICAS	1.948.505
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	6.633
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	727.306
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	27.240.943
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.086.737
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	461.007
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	95.500
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	25.597.699
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	1.053.930.727
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	40.196.341
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	19.723.515
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	983.310
75 OBRAS PÚBLICAS	746.112.007
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	10.904.700
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	236.010.854
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN	3.640.191
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1.290.726
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.692.038
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	145.277
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	512.150

Q

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
PROYECCION DETALLADA DE GASTOS 2016
GASTOS

Sector/ Dependencia/ Grupo / Partida	PROFORMA 2016
SECRETARÍA DE SALUD	21.126.449
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	14.003.072
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.047.214
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	403.215
75 OBRAS PÚBLICAS	40.000
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	3.700
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	629.248
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.261.220
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	22.289.639
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	4.622.301
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1.780.680
75 OBRAS PÚBLICAS	640.000
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	34.900
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	2.893.700
SECRETARÍA DE TERRITORIO	51.077.805
71 GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3.645.055
73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	6.403.622
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	76.731
75 OBRAS PÚBLICAS	12.829.882
77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	50.000
78 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	24.968.256
53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.852.099
57 OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000
51 GASTOS EN PERSONAL	1.232.162
Total general	1.512.475.252

** Se incorpora Gastos de Personal de IMPU e IMP



Anexo 2 Reforma al Presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito 2016.



ORDENANZA No. 0140
EXPIDE LA SIGUIENTE:

ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA No. 0087, SANCIONADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2015, QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Artículo único.- Apruébese la reforma presupuestaria del presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2016, contenida en el Anexo Único de la presente Ordenanza; y, por lo tanto, refórmese el anexo de la Ordenanza No. 0087, que contiene el presupuesto general de la Municipalidad para el ejercicio económico en referencia.

Disposiciones transitorias:

Primera.- La Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, una vez cumplido cada periodo mensual, entregará a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito, un informe sobre los avances en la ejecución del rubro correspondiente a presupuestos participativos a cargo de las Administraciones Zonales, el cual deberá incluir un detalle del estado de cada proyecto considerado.

Segunda.- Dispóngase a las Empresas Públicas Metropolitanas informar a los miembros del Concejo Metropolitano, sobre su ejecución presupuestaria para el presente ejercicio económico, con corte al 31 de agosto del año en curso.

Tercera.- La Administración General aportará los rubros necesarios para la culminación del proyecto habitacional "Ciudad Bicentenario", acorde al requerimiento de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, para el siguiente ejercicio económico.

Disposición final.- Esta ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 21 de septiembre de 2016.

Abg. Eduardo Del Pozo
Primer Vicepresidente del Concejo Metropolitano de Quito

Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

0140

01643

QUITO
ADMINISTRACIÓN GENERAL

CUADRO No. 6

MUNICIPIO DE QUITO REFORMA GASTOS 2016			
AREA / SECTOR	Original	Reforma	Nuevo
- COMUNALES	509.679.112,90	50.198.518,12	559.877.631,02
AMBIENTE	14.349.535,47	-1.089.726,32	13.259.809,15
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	67.893.565,37	-4.536.422,15	63.357.143,22
MOVILIDAD	342.490.966,20	63.560.022,03	406.050.988,23
SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD	32.807.197,19	-2.692.312,64	30.114.884,55
TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA	52.137.848,67	-5.043.042,80	47.094.805,87
- ECONÓMICOS	13.066.864,01	-1.804.990,51	11.261.873,50
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DE COMERCIO	6.814.296,09	-867.335,79	5.946.960,30
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD	6.252.567,92	-937.654,72	5.314.913,20
- GENERALES	162.214.607,32	18.720.683,21	180.935.090,53
ADMINISTRACION GENERAL	131.411.130,99	21.299.891,74	152.711.022,73
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	6.495.369,15	-286.239,74	6.209.129,41
COMUNICACION	7.388.871,70	-114.096,02	7.274.775,68
COORDINACION DE ALCALDIA Y SECRETARIA DEL CONCEJO	13.187.083,80	-1.183.577,11	12.003.506,69
PLANIFICACION	3.732.051,68	-995.395,66	2.736.656,02
- SOCIALES	108.648.356,64	-11.068.101,15	97.480.255,39
CULTURA	22.231.180,51	-2.826.749,93	19.302.440,58
EDUCACION, RECREACION Y DEPORTE	37.791.601,65	-4.731.860,60	33.059.741,05
INCLUSION SOCIAL	27.262.414,68	-1.882.837,63	25.379.577,05
SALUD	21.263.149,70	-1.524.652,99	19.738.496,71
TOTAL MUNICIPIO	783.557.530,24	62.538.223,21	846.095.753,45

CUADRO No. 7

MUNICIPIO DE QUITO REFORMA GASTOS METRO 2016			
AREA / SECTOR	CODIFICADO	REFORMA	NUEVO CODIFICADO
- COMUNALES	711.922.597,64	-161.521.266,00	550.401.331,64
MOVILIDAD	711.922.597,64	-161.521.266,00	550.401.331,64
- GENERALES	9.400.000,00	0,00	9.400.000,00
ADMINISTRACION GENERAL	9.400.000,00	0,00	9.400.000,00
TOTAL METRO	721.322.597,64	(161.521.266,00)	559.801.331,64
TOTAL	1.514.831.438,41	(105.475.256,33)	1.409.356.182,08

8

GLOSARIO

POA: Plan Operativo Anual

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura es un organismo especializado de las Naciones Unidas.

DMQ; Distrito Metropolitano de Quito

EPMMOP: Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

MDMQ: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

EMASEO EP: Empresa Pública Metropolitana de Aseo